

MEMORIA 2018

FUNDACION ADCOR

1. VISION GENERAL

La Fundación ADCOR es una organización sin ánimo de lucro dedicada a mejorar la vida de las personas adultas con dependencia.

Desde el año 1996 la Fundación ADCOR lleva a cabo distintos proyectos cuyos fines están calificados como de interés social por la Ley 49/2002, Ley 50/2002 y Ley 7/1993 de Fundaciones de Interés Gallego. El objeto de todos los proyectos que realiza es el cumplimiento del fin social de la entidad.

PATRONATO

El Patronato de la Fundación Adcor es su máximo **órgano de gobierno** y ejerce su representación. Su función principal consiste en gobernar y administrar la Fundación, sin perjuicio de las funciones delegadas a los órganos de gestión.

En el año 2018 estaba compuesto por los siguientes miembros:

Presidente. Concejala de Servicios Sociales. Ayuntamiento de A Coruña.

Vicepresidente. Representante de usuarios de la Fundación ADCOR.

Vocal. Representante del A.P.A. del Centro de Educación Especial Santiago Apóstol.

Vocal. Representante de Compañía de Tranvías de La Coruña S.A.

Vocal. Representante de GADISA

Vocal. Representante de Supervisión y Control S.A.

Vocal. Representante de la Asociación de Usuarios de Fundación ADCOR

Vocal. Representante de la Asociación de Usuarios de Fundación ADCOR

Secretario.

SERVICIOS PRESTADOS

Con objeto de prestar atención al colectivo de las personas con dependencia se desarrollan los siguientes **servicios**: S. de Información, Orientación y Asesoramiento, S. de Formación, S. de Empleo, S. de Ocio, S. de Vivienda, S. Residencial Tercera Edad y S. Residencial Discapacidad

2. DESTINARI@S

Requisitos específicos por centros:

Centros Ocupacionales. Personas con discapacidad intelectual que por su grado de competencia y autonomía son susceptibles de integrarse en un régimen laboral u ocupacional. Personas en cuyo certificado de minusvalía no consta la necesidad de ayuda a tercera persona.

Centro de Día. Personas con discapacidad intelectual cuyo grado de minusvalía funcional les dificulte a medio plazo su incorporación en una dinámica de tipo laboral u ocupacional. Personas en cuyo certificado de minusvalía consta la necesidad de ayuda a tercera persona.

Pisos Tutelados: Personas con discapacidad intelectual con autonomía personal, de movilidad y ajuste conductual.

Servicio Residencial Tercera Edad: Personas mayores de 60 años.

Servicio Residencial Discapacidad Intelectual: Personas con discapacidad intelectual con apoyo límite o intermitente, que por razones sociales o familiares, tienen dificultadas para una integración familiar normalizada o porque la distancia geográfica les impide su atención en un servicio de atención diurna.

3. POBLACION ATENDIDA DURANTE 2.018¹

DISCAPACIDAD

POBLACIÓN ATENDIDA DURANTE 2018*

La población atendida por la Fundación Adcor durante este año se refleja en la tabla siguiente:

Total personas atendidas	165
Intervención	119*
Demandas recibidas	39
Casos nuevos (en Centros)	6**
Casos cerrados (bajas)	8**
Centro Especial de Empleo	14
Empleo Externo	1
Lista de espera	7
Socios Externos Ocio	8

**Las personas que han estado en un servicio más de una vez al año se contabiliza una vez.*

***No se tienen en cuenta los casos de estancia temporal.*

El **total de casos atendidos** es el resultado de sumar:

- Los casos que han pasado por intervención a lo largo del año (119)
- Las demandas recibidas (39)
- Las demandas que se encuentran en lista de espera (7).

Las demandas nos llegan remitidas por las siguientes fuentes:

Otras entidades de atención a personas con discapacidad	20 %
Por fuentes diversas y divulgación propia de la entidad	27 %
Administración	23 %
Servicios Sociales de Base	10 %
Equipos de Orientación Escolar	3 %
Profesionales Independientes	0 %
Familiares de usuarios	7 %
Desconocida	10 %

¹ * Datos para todos los servicios.

Los *casos en intervención* indicados (119) incluyen todos los que pasaron a lo largo del año por Centros Ocupacionales, Centro de Día, Empleo o Servicios residenciales. Esto incluye casos nuevos y cerrados. En el caso de que alguna persona haya estado en algún Centro o Servicio en varias ocasiones a lo largo del año se cuanta sólo una vez.

Este año hubo **10 personas que se incorporaron al Servicio Residencial**, pero hay que destacar que todas fueron estancias temporales con un total de 18 estancias, de esas 10 personas 3 eran usuarios de otro centro de la entidad y 7 externos, en el **C. O. Simón Bolívar hubo 2 incorporaciones**, siendo **una** de también alta en el **Servicio de Vivienda Tutelada**, en el **C.O. Enrique Dequidt hubo 2 incorporaciones**, una de las cuales había sido baja en el mismo servicio en febrero de ese mismo año, en **Centro de Día hubo 1 incorporación** y por último en el **Servicio de Ocio se ha producido 1 incorporación**.

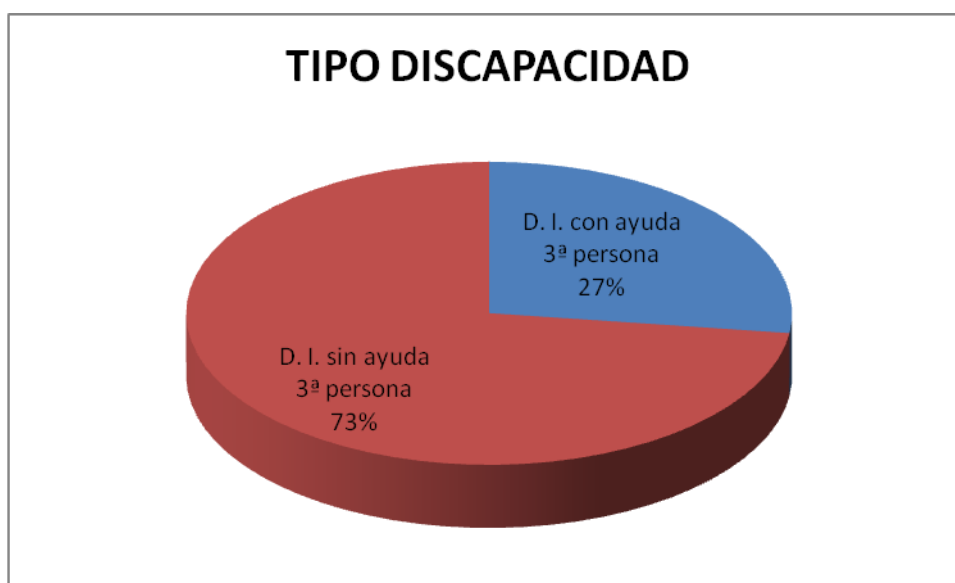
Con respecto a las **bajas** este año se han producido **3 en el C. O. Enrique Dequidt**, **4 en el C. O. Simón Bolívar**, a parte de las ya mencionadas estancias temporales del Servicio Residencial.

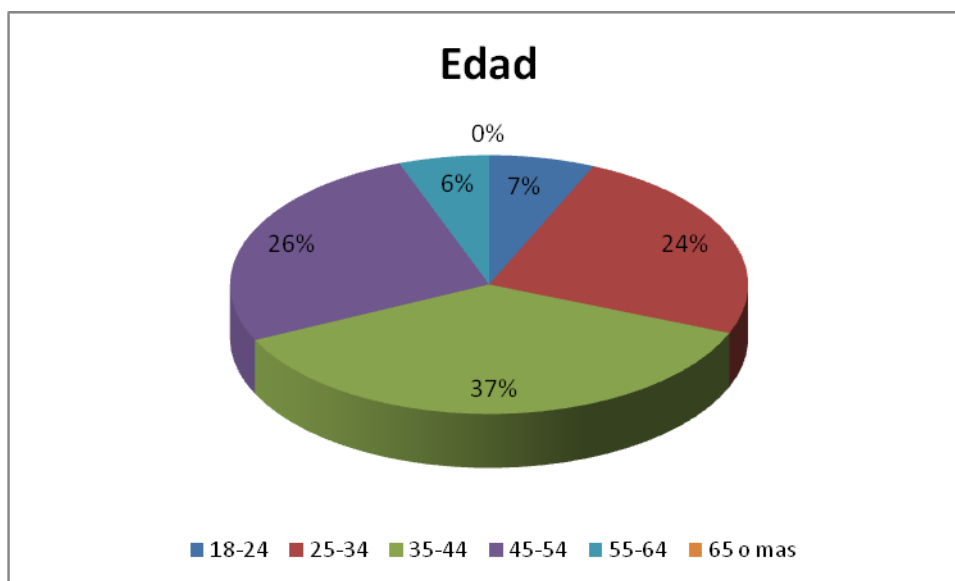
DESTINATARIOS

De acuerdo a la normativa vigente nuestros usuarios ingresan en un tipo u otro de centro según su Certificado de Discapacidad, si este determina que tiene reconocida la ayuda de tercera persona debe ingresar en un Centro de Día, por el contrario si no la tiene reconocida ingresará en un Centro Ocupacional, por lo que nuestra gráfica refleja esta realidad, acorde a las plazas que se ofertan desde la entidad, de esta manera el 73% de nuestros usuarios no la tienen reconocida, frente al 27 % que sí.

Con respecto a la edad, se destaca un envejecimiento progresivo de nuestra población usuaria, aunque se mantiene un 30% de personas menores de 34 años, de las cuales un 6% de las mismas son gente entre 18 y 24 años.

En el otro lado se sitúa el 6% de población con una edad igual o superior a los 55 años.





USUARIOS ATENDIDOS EN CENTROS/SERVICIOS

	Total usuari@s durante el 2018*	Total usuari@s a 31/12/18*
Centro Ocupacional Enrique Dequidt (CO1)	41	38
Centro Ocupacional Simón Bolívar (CO2)	39	35
Centro de Día	17	17
Centro Especial de Empleo y Empleo externo	17	13
Piso Tutelado	9	9
Centro Residencial	27	18
Servicio de Ocio-Socios externos	8	8
TOTAL CENTROS	137	117

- En la suma total hay que tener en cuenta las siguientes consideraciones (para no duplicar usuari@s que hayan utilizado diversos servicios a lo largo del año, simultáneamente o en momentos distintos):
 - En el Centro Especial de Empleo y Empleo Externo hay 3 usuarios que están a media jornada en el Centro Ocupacional.
 - Los usuarios de los Pisos Tutelados y 9 usuarios del Centro Residencial son usuarios de distintos Centros de la entidad.
 - En El Centro Ocupacional 1 una persona fue baja y alta en el transcurso de año.

Si (Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento)

ANÁLISIS DEMANDA

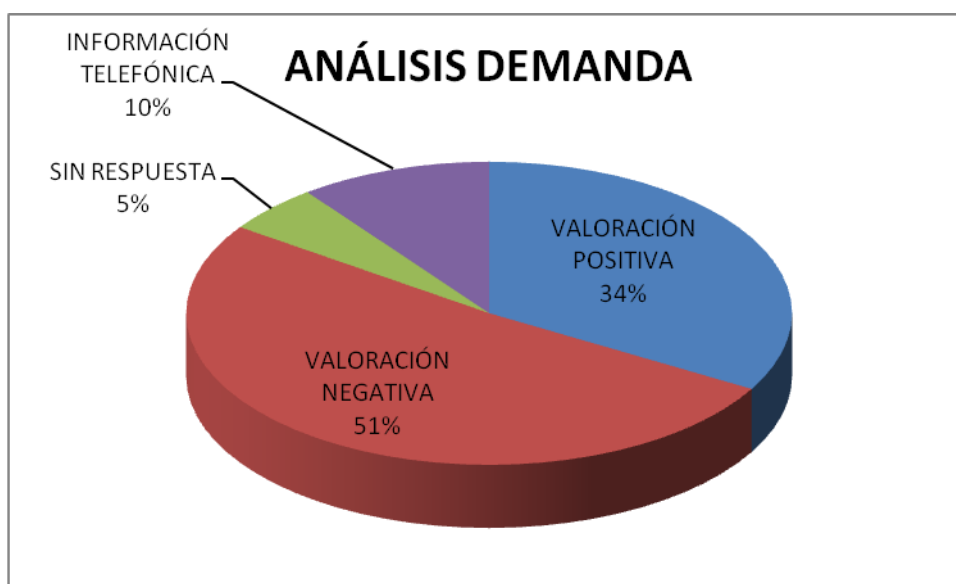
El análisis de la demanda nos deja los siguientes datos, por una parte el porcentaje del 34% de la demanda positiva, en la cual se incluye aquellas personas que realizaron los tramites de ingreso y fueron alta en algún servicio o bien están en lista de espera. Este año ha habido 10 altas nuevas en los centros, mayoritariamente

en el Servicio de Residencia donde disponemos de varias plazas privadas vacantes y tenemos demanda de respiros familiares. La lista de espera de las plazas con contrato de la Xunta de Galicia las gestiona ella misma, por lo que es cada vez más habitual que las personas soliciten directamente la plaza a través de la Consellería competente y no en nuestro servicio de información. No por ello el Servicio de Información deja de tener menos demanda, pero sí que en múltiples ocasiones nos encontramos con usuarios que por no cumplir los requisitos de acceso para las plazas de contrato no podemos incorporarlos a nuestra lista de espera.

Con respecto a la demanda negativa, refleja tanto las personas que hemos tenido que derivar a personas a otras entidades, por no ser el recurso más adecuado a su caso o también por no adecuarse su demanda a los servicios ofrecidos por la Fundación, y también aquellas personas que a pesar de que la Xunta de Galicia le ofrece el servicio solicitado deciden declinar el ingreso.

También se registran contactos telemáticos solicitando información general a cerca de la entidad por parte de otras instituciones de cara a posibles casos que puedan ser susceptibles de nuestros servicios en el futuro.

Este es el análisis correspondiente:



Valoración positiva: 13 casos

- 10 personas fueron alta en algún servicio de la entidad
- 3 casos tienen la tramitación completa a la espera de resolución de plaza

Valoración negativa: 20 casos

- 4 casos derivados a otros recursos por no cumplir los requisitos de acceso o no adecuarse la demanda a nuestros servicios.
- 6 casos que adjudican la plaza pero no interesa el servicio.
- 7 casos tienen pendiente algún trámite para acceder a los servicios.
- 3 casos no se adecúan al servicio solicitado.

Sin respuesta: 2 casos

- 2 casos en el que el servicio se adecua pero deciden no continuar con el proceso de valoración

Información general telefónica o telemática: 4 casos

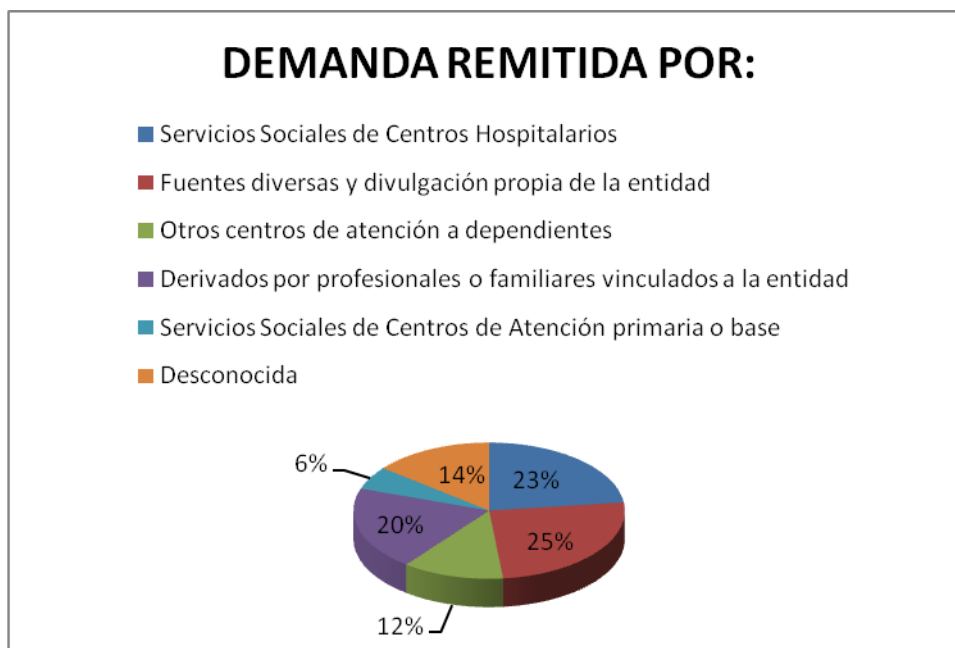
TERCERA EDAD

POBLACIÓN ATENDIDA DURANTE 2018*

La población atendida por la Fundación Adcor durante este año se refleja en la tabla siguiente.

Demandas recibidas	91
Casos nuevos	6
Casos cerrados (bajas)	8
Lista de espera	19
Total usuari@s en centros a 31 diciembre	31

Las demandas nos llegan remitidas por las siguientes fuentes:



A lo largo de este año se han **incorporado 6 personas** en nuestro Centro Residencial de Tercera Edad, siendo la totalidad estancias estables.

Se han producido **8 bajas**. Los motivos de dichas bajas han sido los siguientes:

- 7 personas por fallecimiento.
- 1 persona por traslado a centro residencial público

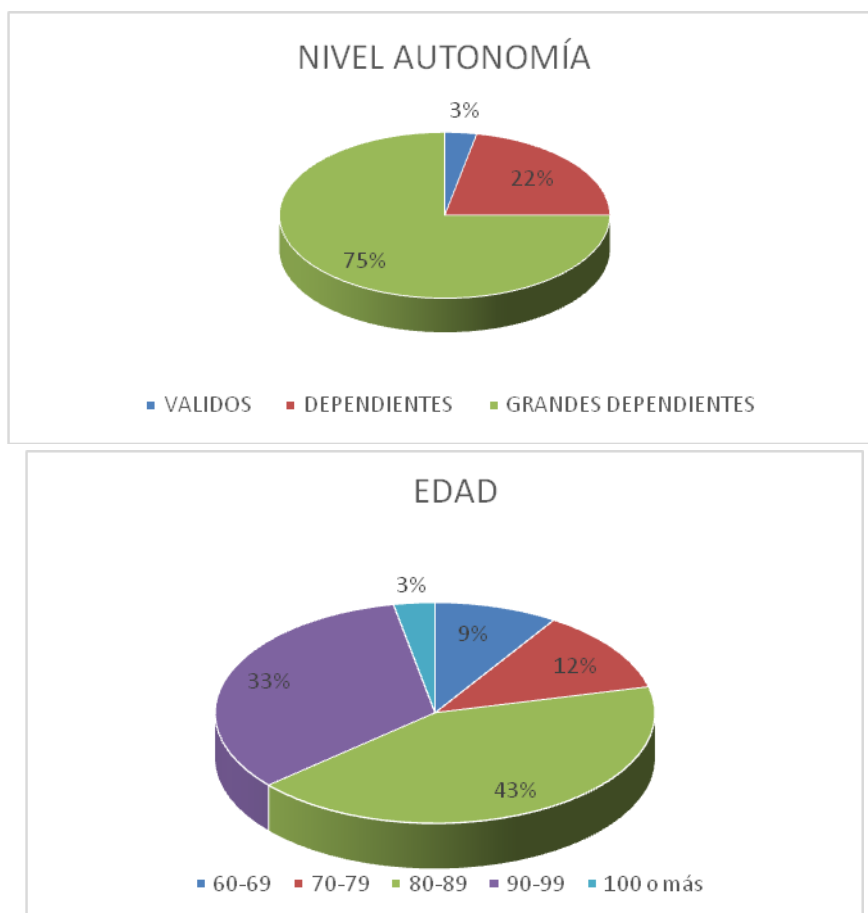
DESTINATARIOS

El Centro Residencial de Tercera Edad de la Fundación ADCOR orienta su actividad a la atención de personas mayores en situación de dependencia. A fecha de 31/12/2018 el Centro Residencial tenía una plaza vacante por un reciente fallecimiento y estando en esa fecha en proceso de gestión de ingreso de un nuevo residente, sin embargo la tónica general del mismo a lo largo de todo el año 2018 ha sido el tener el Centro Residencial completo y trabajando con lista de espera.

El análisis realizado retrata una población mayoritaria de 80 años en adelante, con un alto porcentaje de la misma, que alcanza un amplio 79%, siendo un 36% personas mayores de 90 años.

Con respecto al nivel de dependencia observamos que, la tendencia en los dos últimos años ha sido la atención a personas con grandes niveles de dependencia, al contrario de años anteriores donde las diferencias entre residentes con una dependencia leve o moderada y los residentes con grandes dependencias estaban bastante equilibradas, actualmente nos encontramos con un perfil mayoritario de personas con grandes necesidades de apoyo. Por la contra los residentes con autonomía tan solo representan un escaso 3%.

En el análisis del tipo de estancia, y a lo largo de todo el año 2018, el 100% de las estancias han sido en régimen de estancia estable.





Si (Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento)
ANÁLISIS DEMANDA

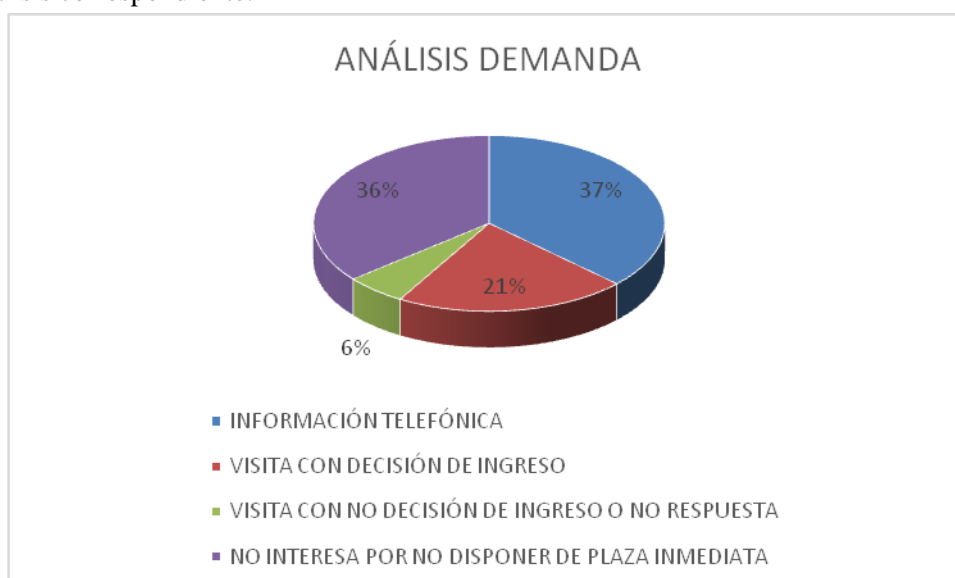
Como el Centro residencial suele estar completo lo habitual es trabajar con lista de espera por eso dentro de nuestro análisis incluimos a aquellas personas que demandaban información del centro por necesidad de ingreso inmediato, generalmente tras un ingreso hospitalario, pero no se les puede ofrecer el servicio en ese momento ya que como se observa en el gráfico éstas solicitudes han supuesto el 36% del total.

Asimismo seguimos recibiendo muchas demandas donde las familias realizan un primer muestreo telefónico para conocer los aspectos generales y dirigir las visitas presenciales a aquellos Centros que cumplen con los requisitos que ellos buscan.

Por otro lado continuamos teniendo un alto porcentaje de visitas con decisión de ingreso mejorando los datos del año pasado, aun así en ocasiones ese interés no se materializa en un ingreso por circunstancias externas como no disponer de la plaza deseada en el momento, complicaciones médicas que lo impidan e incluso el fallecimiento del residente durante el trámite del ingreso o mientras espera dicha plaza.

En otras ocasiones cuando se realiza una visita y no recibimos una respuesta, carecemos de la información del porqué, ya que en rara ocasión la familia o el interesado se pone en contacto para comunicar su no continuación con el proceso de entrada en la misma.

Este es el análisis correspondiente:



ACTIVIDADES CON FAMILIAS

A lo largo del año 2018 se han llevado a cabo diversas actividades con familias, una de ellas por el tema a tratar se orientó sólo a las familias de personas con discapacidad, pero las otras dos actividades ofertadas se ofreció a las familias de personas con discapacidad y de mayores.

Estas son las actividades que se llevaron a cabo:

Taller Afectivo- Sexual: Organizada por Fundación ADCOR, contratando los servicios de un gabinete externo experto en el tema a tratar. Durante el mes de enero se lleva a cabo la segunda sesión del programa ya iniciado en el año 2017. Está orientado a un grupo de familias seleccionadas desde la entidad y se lleva a cabo en nuestras instalaciones del Servicio Residencial, con una duración por sesión de dos horas. En esas sesiones se lleva a cabo formación específica para abordar el tema afectivo sexual con personas con discapacidad intelectual.

Programa Ciudadanas: Organizada por la Fundación Mujeres, se lleva a cabo en nuestras instalaciones del Centro Residencial. Se realiza a lo largo del año en dos bloques con diferentes talleres con una duración de 6 semanas, en sesiones de 2 horas a la semana, El primero se lleva a cabo entre los meses de febrero y marzo y se realizan talleres de “Potenciación de emociones”, “Relajación”, “Chantaje Emocional”, “Gestión emocional” y “Dependencia emocional”.

El segundo se realiza en los meses de octubre y noviembre y los talleres realizados son “Como cuidarme mejor. Asertividad”, “Risoterapia”, “La importancia de la comunicación no verbal” y “Protege tu espalda”.

ASESORÍA JURÍDICA

Durante este año 2018 ha continuado funcionando nuestro Servicio de Asesoría Jurídica para todas aquellas familias que necesitan orientación en temas jurídicos y legales. Este servicio lo han utilizado dos familias en este 2018, aunque son muchas las cuestiones que se ha podido resolver por medios telemáticos sin requerir la presencia del asesor jurídico de la entidad.

4. SERVICIO DE FORMACION

4.1. CENTROS OCUPACIONALES

Los Centros Ocupacionales son un servicio especializado de atención a personas adultas con discapacidad intelectual, de estancia diurna, y cuyo objetivo principal consiste en proporcionar una atención habilitadora integral, mediante programas de formación ocupacional y de ajuste personal y social (habilidades adaptativas para la vida diaria), buscando el desarrollo de la autonomía personal y la integración social de los usuarios del mismo.

El centro ocupacional CO-1 está situado en la calle Enrique Dequidt Hevia nº16 de A Coruña. Está distribuido en tres talleres ocupacionales, dos talleres de manipulados y otro de cuero.

El centro ocupacional CO-2 está situado en la calle Simón Bolívar nº 17 de A Coruña. Está distribuido en dos talleres, uno de manipulados y otro de encuadernación.

Ambos centros cuentan con un espacio habilitado para servicio de comedor dispuesto para usuarios/as y profesionales, y un espacio centralizado, en los talleres de manipulados y encuadernación, para utilizar en los tiempos de descanso (a media mañana y después de comer).

El horario de atención a usuarios comprende de 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, con tiempos de descanso de 11.00 a 11.30 h, de comedor de 14.00 a 15.00 h y de aseo e higiene personal y tiempo de descanso de 15.00 a 15.45 h y sesiones formativas grupales de 15.45 a 17.00 h.

Dada la heterogeneidad de los usuarios que asisten a los centros ocupacionales, se realiza una distribución de los mismos en grupos que varían de 12 a 18 personas aproximadamente en función del número de talleres, durante la mañana y en grupos de 10 a 15 personas en las sesiones grupales de formación de la tarde. Esto favorece una programación específica de contenidos y actividades formativas adaptadas, en mayor medida, a sus capacidades, posibilitando así responder de una forma más eficiente a las necesidades individuales de cada uno de los usuarios/as que forman el grupo. Esta distribución también facilita un seguimiento individualizado por parte del profesional de referencia de cada grupo.

OBJETIVOS DEL SERVICIO

Teniendo en cuenta la misión de la entidad: “La promoción y gestión de servicios de asistencia social para personas adultas susceptibles de ser usuarios de los mismos”; cabe destacar que los objetivos que se persiguen, son acordes a dicha misión.

- Mejorar la calidad de vida de las personas que participan en la actividad del servicio ocupacional.
- Posibilitar el aprendizaje, capacitación y desarrollo de habilidades relacionadas con el ámbito de la formación ocupacional.
- Contribuir, a través de la formación y la ocupación, a una mayor y más efectiva participación en la vida social, al desarrollo de su autonomía personal y a la mejora de su autoestima.

- Estimular la capacitación social mediante la adquisición de habilidades, hábitos y destrezas para la relación interpersonal y la convivencia social en entornos tan normalizados como sea posible. El aseguramiento de las condiciones óptimas para el mantenimiento de relaciones sociales y la creación de nuevas.
- Favorecer el disfrute del mayor nivel de salud posible, habilitación física y hábitos de cuidado de sí mismo, así como la incorporación de conductas sanas y la evitación de riesgos.
- Prestar atención individualizada según necesidades y características de cada usuario.
- Prestar apoyo y asesoramiento a las familias.

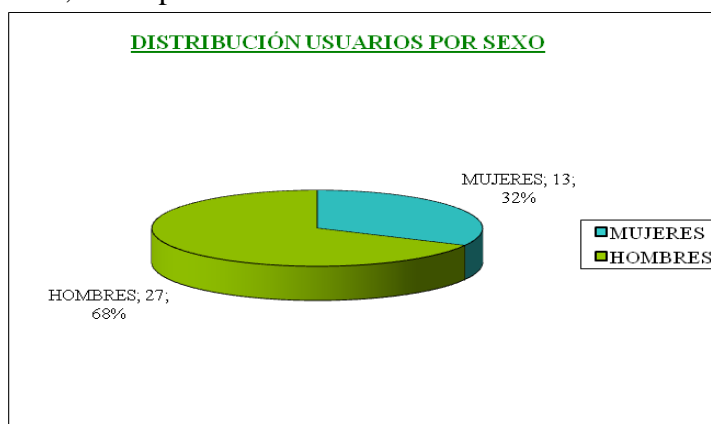
DESTINATARIOS

En los centros ocupacionales se atiende a personas que presentan discapacidad intelectual y necesidades de apoyo límite e intermitente, mayores de edad.

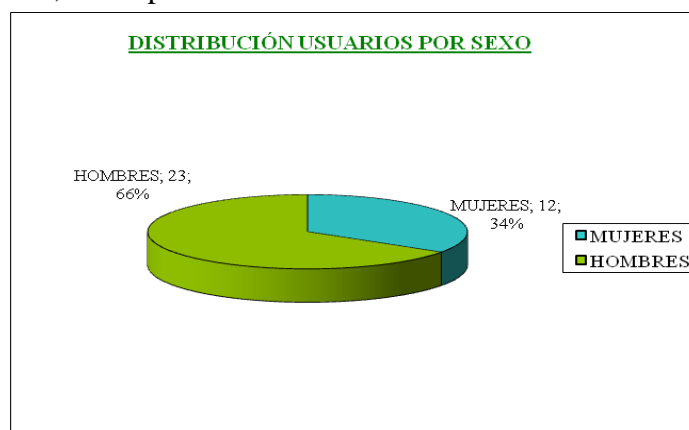
A continuación, se representa una gráfica por centros, atendiendo a diferentes criterios:

Sector de población y edades

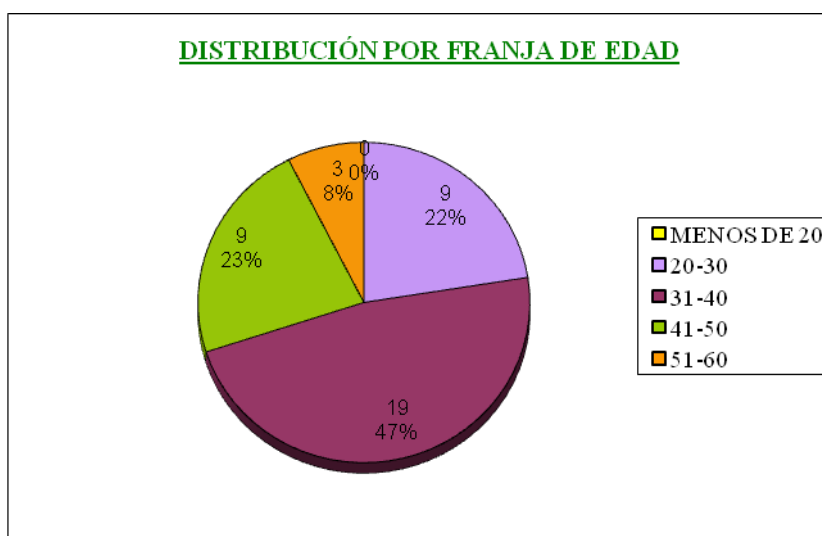
- Gráfica según sexo, correspondiente al CO-1:



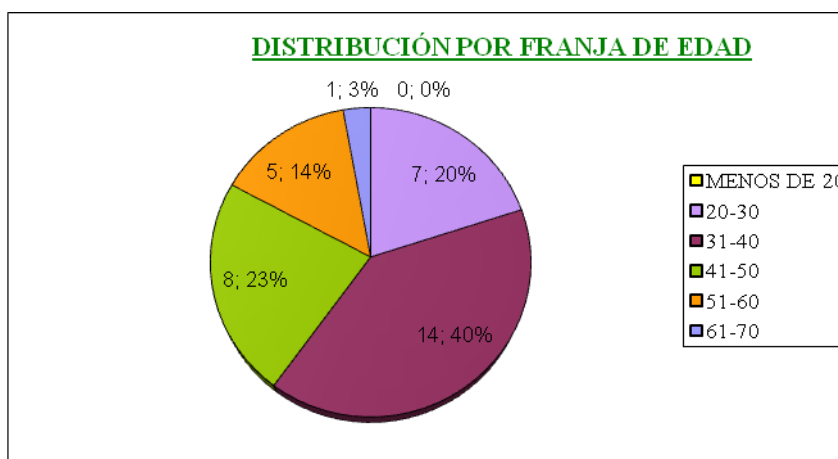
- Gráfica según sexo, correspondiente al CO-2:



- Distribución por edades en CO-1:



- Distribución por edades en CO-2:



Características

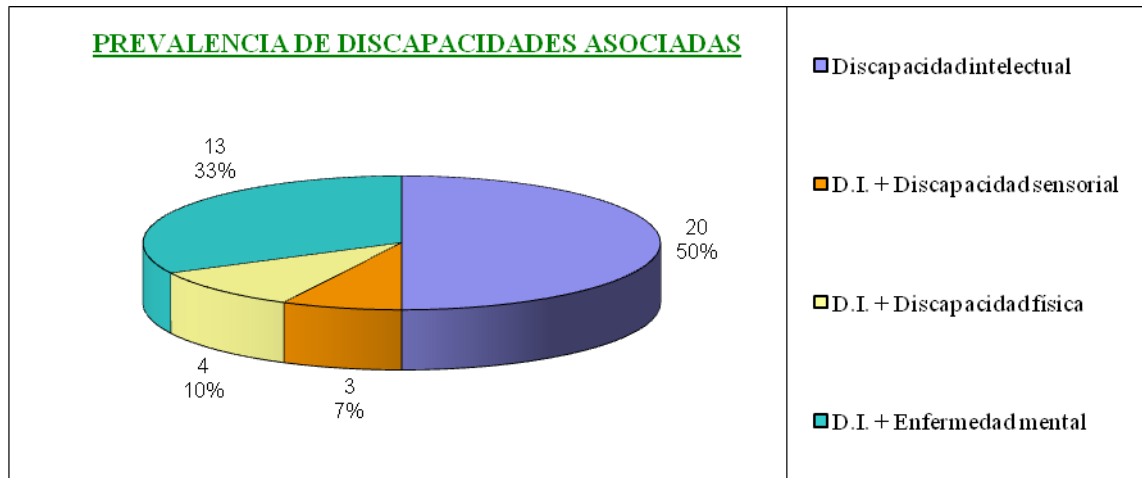
Los usuarios de los centros ocupacionales, son personas que presentan discapacidad intelectual (D.I) con etiología diversa, así como también varía su grado de minusvalía y manifestaciones heterogéneas.

Destacar también, que la gran mayoría de usuarios de ambos centros ocupacionales son hombres y están en una franja de edad de entre 30 a 40 años.

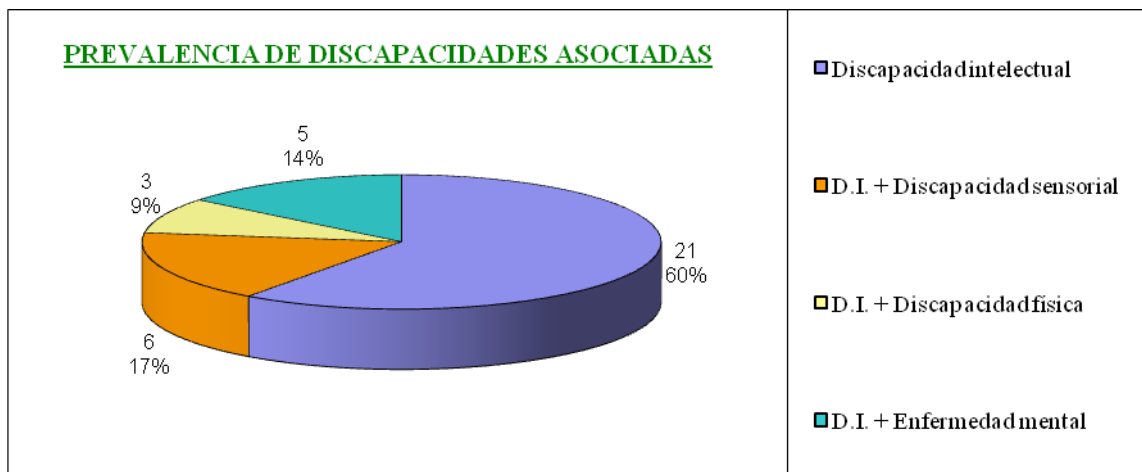
Del mismo modo, es conveniente resaltar un grupo de usuarios de CO-1, que presentan trastorno dual, es decir, que además de su discapacidad intelectual, tienen una enfermedad mental asociada y para la cual tienen prescrito tratamiento farmacológico psiquiátrico.

Así mismo, resaltar también, un grupo de usuarios de CO-2, que presentan discapacidad auditiva asociada, es decir, que además de su discapacidad intelectual, tienen una discapacidad sensorial.

- Gráfica según DI, correspondiente al CO-1:



- Gráfica según DI, correspondiente al CO-2:



SERVICIOS DESARROLLADOS

CALENDARIO DE ACCIONES/ PROGRAMAS/PROYECTOS 2018	CO-1				CO-2			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
FORMACIÓN OCUPACIONAL								
Taller de Manipulados I (CO-1)	x	x	x	x				
Taller de Manipulados II (CO-1)	x	x	x	x				
Taller de Cuero (CO-1)	x	x	x	x				
Taller de Manipulados (CO-2)					x	x	x	x
Taller de Encuadernación (CO-2)					x	x	x	x

HABILIDADES ADAPTATIVAS: PROGRAMA DE HABILIDADES DE AUTONOMÍA PERSONAL Y SOCIAL								
Sesiones grupales	X	X	X	X	X	X	X	X
Sesiones individuales	X	X	X	X	X	X	X	X
Salidas con/sin acompañamiento	X	X	X	X	X	X	X	X
Salidas y visitas grupales	X	X	X	X	X	X	X	X
Servicio de comedor	X	X	X	X	X	X	X	X
ATENCIÓN A FAMILIAS								
Entrevistas con familias	X	X	X	X	X	X	X	X
PAI Y SEGUIMIENTO								
Elaboración de PAI	X	X	X	X	X	X	X	X
Seguimiento de objetivos/Valoración PAI	X	X	X	X	X	X	X	X
SISTEMA DE GESTIÓN								
	X	X	X	X	X	X	X	X

Formación Ocupacional

Las actividades a desarrollar en el área de formación ocupacional tienen como finalidad entrenar y formar a los usuarios en tareas ocupacionales, y en función de sus capacidades, en actividades de carácter pre-laboral. Así como también, entrenar y potenciar la adquisición de habilidades instrumentales específicas y de adquirir y mantener los hábitos pre-laborales básicos; se lleva a cabo en los diferentes talleres existentes en horario de 9.00 a 14.00 horas.

El trabajo en esta área supone que sus necesidades son atendidas desde un enfoque formativo y terapéutico y partiendo de una atención integral e individualizada, para que puedan acceder a programas de adaptación en el grupo y a tareas en el ambiente de un taller ocupacional, en función de sus capacidades.

Las actividades del área ocupacional que se concretan en los tres talleres (CO-1) y dos talleres (CO-2) que se adaptan a las capacidades y necesidades de los usuarios, así como a la demanda socio laboral existente en el área de influencia del centro.

A lo largo del año 2018 se han llevado a cabo las siguientes actividades:

C. OCUPACIONAL- 1 C/ ENRIQUE DEQUIDT	
<i>Talleres de Manipulados I y II</i>	<i>Taller de Cuero</i>
Montaje de cajas propias y externas	Manipulado de centrales de alarmas, almenas, transformadores, concentradores, circuitos y montaje de cables.
Manipulado de set de higiene dental	Elaboración de artículos de cuero (diferentes tipos de piel)
Montaje/encolado de sobres - envoltorio	Decoración escaparate tienda
Manipulado de carteras	
Elaboración de artículos con lona publicitaria	

Manipulado carteras	
Decoración de comederos para perros	
Manipulado nevera de playa	
Manipulado de lápices	
Manipulado preservativos	
Manipulado dossier informativo	
Decoración de mandalas	
Cosido de malla	
Destrezas manipulativas	
Entrenamiento y afianzamiento de destrezas manipulativas generales	
Hábitos laborales básicos / organización y mantenimiento del taller	
C. OCUPACIONAL- 2 C/ SIMÓN BOLÍVAR	
<i>Taller de Manipulados</i>	<i>Taller de Encuadernación</i>
Cosido de malla	Encuadernación de fascículos con cosido
Manipulado de centrales de alarmas, pinzas y transformadores	Elaboración de libretas en espiral, grapadas, cosidas, Wire-o, bitácora, etc.
Manipulado banderillas Piadina	Elaboración de cajas y estuches a medida
Abalorios	Elaboración de artículos de papelería
Libretas en espiral	Corte de cartulina a medida
Ensobrado de cartas	Plastificado de documentos
	Invitaciones de boda
	Dípticos de fotos
	Elaboración calendario 2019 F. Adcor
Decoración de mandalas	
Entrenamiento y afianzamiento de destrezas manipulativas generales	
Hábitos laborales básicos / organización y mantenimiento del taller	

La **metodología** de trabajo **en los talleres** consiste en analizar la actividad que se quiere desarrollar, valorar las destrezas/habilidades de l@s usuari@s, realizar un entrenamiento previo en las secuencias y pasos necesarios para llevar a cabo la tarea y finalmente instaurar una cadena de trabajo en la cual todos participen en función de las habilidades y capacidades personales.

A continuación, se detallan aquellas actividades desarrolladas y con una mayor presencia/duración en el tiempo:

- Elaboración y montaje de cajas propias y externas: este manipulado, se continúa realizando a en función de la demanda externa. Su producción continúa centralizada en el CO1, aunque el paso inicial comienza con el cortado de las cartulinas a medida en el taller de encuadernación del CO2. El flujo de trabajo en relación con el año anterior se mantiene aunque es bajo.
- Centrales de alarmas, pinzas, concentradores y transformadores: continúa siendo una de las actividades más consolidadas en ambos centros ocupacionales. Este año, se han añadido nuevas actividades a este manipulado: montaje de cables. Y cada vez son más los usuarios que participan en el mismo.
- Set de higiene dental: este manipulado ha sido similar en número en relación al año anterior y esporádico en el tiempo.
- Elaboración de artículos de cuero: son productos que están a la venta en la tienda D´Cuero y cuya producción es constante a lo largo del año (bajo pedido). Así mismo, se ha continuado con la realización de diferentes trabajos propios de la artesanía del cuero, desarrollando el aprendizaje por parte de los usuarios de las diferentes técnicas genéricas (troquelado, práctica de cosido manual, cosido a máquina, tintado...).
- Elaboración de artículos de papelería: la mayoría se elaboran bajo pedido y otra parte para su venta en la tienda D´Cuero. Se emplean diferentes máquinas de cierta complejidad (ej. guillotina, cizalla, hendedora...) y requieren de meticulosidad y destrezas específicas para obtener los resultados óptimos. También tienen otros procesos asociados como el corte de cartulina, arreglo de libros y encuadernación de fascículos, plastificado,... Cabe destacar, un aumento considerable de producción, debido a los pedidos realizados para eventos varios (bodas, comuniones, bautizos). Esto ha permitido un trabajo regular y continuado durante todo el año, con algunos períodos de carga de trabajo alta.
- Elaboración de artículos con lona publicitaria: es una actividad que se ha llevado a cabo a lo largo de los últimos dos años, sobre todo en el último semestre; se han realizado diferentes artículos con lona publicitaria (principalmente bolsas de la compra). Es un manipulado que permite la participación de la mayoría de usuarios ya que tiene pasos de diferente complejidad: limpieza, marcado de patrón, corte, cosido, colocación de elementos auxiliares: logotipo, asas,... Además es un material resistente con el que se pueden realizar diversos artículos: marcapáginas, agendas, bolsas,...
- Manipulado de carteras: es un manipulado nuevo que se ha realizado de forma regular a lo largo del último semestre del año. Su ejecución es sencilla, aunque requiere de precisión y participa un número alto de usuarios en diferentes pasos del proceso. Destacar que es una actividad dinámica y entretenida.
- Decoración de comederos de perros: es un manipulado nuevo facilitado por una empresa externa, que permite desarrollar la creatividad de cada usuario, ya que nos han pedido una decoración libre.

- Nuevos manipulados: dossier informativo, manipulado de preservativos, de caja de lápices, nevera de playa; han sido actividades sencillas que se han realizado de forma puntual que no han permitido la interiorización del proceso, sino que su ejecución ha sido breve en el tiempo y el número de unidades limitado.

- Otros: elaboración de artículos para decoración de escaparate y tienda, cosido de malla, decoración de mandalas, bisutería, clasificación de material, tareas manipulativas genéricas y técnicas concretas (corte, cosido, encolado...). Son actividades que no tienen una finalidad productiva y que se han desarrollado de manera puntual a lo largo del último año. Por una parte, sirven para mejorar las destrezas manipulativas, el ritmo, la atención y concentración,... y además son una actividad alternativa en los períodos de baja demanda de manipulados.

Además, igual que otros años, se ha llevado a cabo una colaboración con una empresa externa, para la campaña de Navidad, lo que ha permitido poner en práctica los conocimientos adquiridos. En el año 2018 han participado 10 usuarios de ambos Centros Ocupacionales durante 6 semanas aproximadamente.

Programa de Habilidades de Autonomía Personal y Social

La formación que nuestros usuarios reciben se complementa con la adquisición, desarrollo y afianzamiento de una serie de habilidades adaptativas que les posibilitan alcanzar la autonomía personal y social que toda persona necesita. Las actividades que se han realizado, son las siguientes:

PROGRAMA HAPS	CO-1	CO-2
<i>Nº de sesiones grupales</i>	639	639
<i>Nº de grupos de sesiones</i>	3	3
<i>Nº de usuarios en cada grupo</i>	12-14	10-13

El **programa HAPS**, recoge las principales áreas de Habilidades de Autonomía Personal y Social que se trabajan en las sesiones grupales desarrolladas en el centro, en horario de tarde, de lunes a viernes de 15.45 a 17.00. Este programa se refuerza y complementa con las sesiones y salidas individuales con y sin. Todas las actividades programadas están encaminadas y orientadas a trabajar los objetivos propuestos en el PAI de cada uno de los usuarios.

El programa se estructura en 9 áreas para 4 grupos y en 10 para 2 grupos concretos: Área de Habilidades Sociales, Área de Habilidades Cognitivas, Área de Habilidades Académico - Funcionales, Área de Salud, Higiene y Seguridad, Área de Entorno Comunitario, Área de Ocio Y Tiempo Libre, Área de Afectividad y Sexualidad, Área de Alfabetización Digital/Nuevas Tecnologías y Actividades de Verano - Luditardes (todas estas comunes a los 6 grupos) y Área de Formación Laboral (única y exclusivamente a los dos grupos mencionados anteriormente).

Para trabajar todas estas áreas, los profesionales utilizaron diferentes medios (soportes informáticos, medios audiovisuales, aplicación informática NeuronUp, etc.) así como metodologías diversas (role playing, fichas personalizadas, juegos, etc.), con el objetivo de hacer que las sesiones sean lo más dinámicas y motivadoras posibles, fomentar el interés de los usuarios, y adaptar los contenidos a las personas que más lo precisen. Cabe destacar que, en el último período, se ha afianzado el uso de soportes informáticos (pizarra

digital interactiva, ordenadores portátiles de uso individual, Smart TV, Smartphone) lo que ha posibilitado la ejecución de sesiones tanto grupales como individuales en dichos recursos y de forma regular y continuada en el tiempo. Todo ello, ha incidido positivamente en un acercamiento y conocimiento real de las nuevas tecnologías y también en un mayor grado de participación, ya que las actividades y dinámicas presentadas por medio de herramientas digitales resultan más atractivas.

Las sesiones grupales se refuerzan y complementan con las sesiones y salidas individuales, en las cuales se potencian aquellas habilidades y capacidades que nos permitan alcanzar los objetivos propuestos en su PAI y seguimiento individualizado. Durante este año se siguieron llevando a cabo en ocasiones puntuales en función de la cantidad de actividad de taller existente, de la disponibilidad horaria y teniendo en cuenta los objetivos planteados en PAI de cada usuario. Con las salidas individuales se pretende fomentar un mayor aprovechamiento de los recursos que ofrece la comunidad por lo que se han realizado salidas a la biblioteca, centro cívico, centro comercial, banco, etc.

Se realizan también distintas visitas y salidas grupales en el entorno, participando de los recursos y servicios disponibles en la ciudad y poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en las sesiones formativas.

AÑO 2018	CO-1	CO-2
Salidas - Visitas realizadas	18	25

Programa de Gestión de las emociones, relaciones y sexualidades:

También se ha llevado a cabo el programa de gestión de emociones, relaciones y sexualidades, este programa responde a la necesidad detectada de en las personas con discapacidad intelectual para gestionar sus emociones, establecer relaciones afectivas y de sexualidad de una manera normalizada. Desarrollándose en varias líneas de trabajo:

- Sesiones grupales, intervención asistida con animales de compañía (perros).
- Sesiones individuales (itinerarios sexuales)
- Trabajo complementario con familias (Escuela de familias y entrevistas individuales).

Servicio de cuidados personales y atención individual

Este servicio comprende la asistencia que cada usuario necesita en sus actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, se prestan los apoyos adaptados a las capacidades de cada persona con discapacidad intelectual, en los siguientes aspectos:

- Hábitos personales: autonomía en el aseo, vestido, alimentación y salud.
- Uso de los recursos comunitarios: manejo de dinero, realización de compras, utilización del transporte, de teléfono,...

Durante toda la jornada en el centro y principalmente después de comer, se realiza supervisión y apoyo en aseo e higiene personal con atención individualizada y preservando la intimidad de los usuarios: lavado de dientes, de manos, cambio de compresa, uso de WC,... También se supervisa adecuación de vestimenta a la climatología, uso de prótesis y ayudas técnicas.

Durante el servicio y atención en comedor se desarrolla el trabajo de las habilidades básicas relacionadas con la alimentación: salud, habilidades sociales, etc. Los profesionales realizan los apoyos necesarios a los usuarios, con el objetivo de proporcionar un mejor servicio de atención a los mismos.

Se dan los apoyos necesarios en las actividades instrumentales de la vida diaria y la ayuda en la tramitación de recursos y gestiones personales.

Servicio de salud/atención a la salud

Incluye actividades preventivas en el ámbito de la salud, dirigidas a adquirir, mantener y mejorar los hábitos saludables de los usuarios.

Se administra la medicación prescrita según la pauta médica establecida, dicha medicación, se prepara semanalmente en pastilleros que reflejan el nombre del usuario, del medicamento, la dosis, pauta horaria,... y se guarda bajo llave. Para la administración de la medicación se sigue el Protocolo de medicación (Pr-Pes-1). Se dispone de un botiquín de urgencias, con la dotación necesaria para efectuar primeros auxilios.

Se establecen menús equilibrados y las dietas específicas según prescripción facultativa.

Servicios generales: transporte, manutención/atención en comedor

- **Transporte:** Desde la entidad se ha facilitado el servicio de transporte a aquellas personas susceptibles de ser usuarias del mismo.

- **Manutención y atención en comedor:** El servicio de comedor en los centros ocupacionales se lleva a cabo entre las 14 y 15 h aproximadamente. Se dispone de dietas específicas cuando existe prescripción médica para ello.

- **Limpieza y mantenimiento:** La limpieza y mantenimiento del centro se realiza diariamente en talleres, baños y espacios comunes. Previamente a la ingesta de alimentos, se habilita el espacio destinado al uso de comedor, en el que participan los usuarios con apoyo y supervisión profesional: puesta de manteles, menaje,... y posteriormente, se procede a la recogida y limpieza del mismo (registrando a diario las acciones que se llevan a cabo en el documento *Seguimiento Tareas limpieza Centro Ocupacional 1-2018 (F-PAp03-14)*).

Información, valoración, seguimiento y coordinación

Cuando un usuario se incorpora al centro, se aplica el *Protocolo de acogida en centros (Pr-PEs-3)* donde se le facilita al usuario y a su familia/tutores legales: información general: horarios, actividades, reglamento de régimen interno, vías de comunicación con el equipo de profesionales,... También se le entrega diversa documentación y se recoge otra que conforma su expediente, así como el equipo necesario.

Por otra parte, se le muestra el centro, se le asigna un taller, grupo de sesiones formativas y profesional de referencia. Además, los siguientes días se le presta un apoyo individualizado y continuado para su plena integración en el grupo; también se mantienen contactos regulares con la familia/tutores para intercambiar información/impressiones.

A partir del *Informe Inicial (F-PEs02-11)* realizado se recoge la información más destacable de diferentes áreas por parte de todos los servicios implicados: Informe social realizado por la trabajadora social y Valoración inicial por parte de las responsables del centro/servicio.

Tras un periodo de evaluación de 60 días y teniendo como referente el Informe Inicial, y la ficha de conocimiento personal, se procede a elaborar su primer PAI (*Plan de Atención Individual (F-PEs03-2)*). Este documento, elaborado por el equipo multidisciplinar de profesionales, se renovará anualmente e incluye una valoración del desempeño de la persona con discapacidad en las siguientes áreas: datos personales; Área Social; Área de Salud; Área de Desarrollo Motor; Área de Desarrollo Cognitivo; Área de Cuidado Personal; Área de Salud y Seguridad; Área de Habilidades Sociales; Utilización de la Comunidad; Área de Ocio y Tiempo Libre; Área de Habilidades Pre-laborales; Área de Vida en el Hogar; Área de Personalidad y Conducta. También se recoge el planteamiento de objetivos específicos para trabajar a lo largo del año y la línea de intervención que se va a seguir con ese usuario, consensados con la familia y con el usuario si es posible.

A partir de ahí, se realiza un seguimiento de esos objetivos, se realiza una valoración global del expediente y se elabora un nuevo PAI con carácter anual. Se implica a la persona con discapacidad en todo el proceso, teniendo en cuenta sus aportaciones, demandas y necesidades. Además, a lo largo de todo el año, se realiza un seguimiento de cada usuario, realizando un análisis del registro de observaciones e incidencias individual, así como del registro de medición de los objetivos planteados en su PAI, la Ficha de Conocimiento Personal y diferentes registros de utilidad para la valoración global del mismo.

PROCESO DE PAI Y SEGUIMIENTO	C. OCUPACIONAL 1	C. OCUPACIONAL 2
<i>Nº de usuarios</i>	40	35
<i>Nº de bajas</i>	5	4
<i>Nº de altas</i>	3	2
<i>Nº de proyectos realizados</i>	40	35
<i>Nº de informes emitidos</i>	3	2

Información, orientación y formación a familiares

Una vez informada a la familia del funcionamiento del centro (proceso de incorporación de su familiar), se procede a la realizar la acogida y valoración de las necesidades de la familia, su necesidad de apoyos y la intensidad de los mismos. Así como la información, valoración, pautas y apoyos establecidos en el Plan de Atención Individual, de su hijo/tutelado, que se comparte con la familia. Del mismo modo, se realizan entrevistas siempre que la familia lo demanda o cuando los profesionales consideran que es necesario, bien por un desajuste conductual, para consensar una intervención diferente, etc., con el fin de intervenir de una manera más coordinada.

En coordinación con otros servicios y profesionales de la entidad se realizará el apoyo, orientación y seguimiento ante las necesidades detectadas o solicitadas por parte de las familias, a nivel de centro o de intervención social específica.

ATENCIÓN A FAMILIAS	C. OCUPACIONAL 1	C. OCUPACIONAL 2
<i>Nº Valoraciones realizadas</i>	1	2
<i>Nº Entrevistas totales</i>	26	34
<i>Nº Entrevistas PAI</i>	21	37
<i>Nº Entrevistas Puntuales</i>	5	2
<i>Nº Entrevistas Asesoría Jurídica</i>	1	0

SISTEMA DE GESTIÓN

El sistema de gestión establecido en la entidad, que responde a la Norma ISO 9001:2015 y requiere del cumplimiento de los procedimientos y registros establecidos, es determinante para el seguimiento de la actividad desarrollada en el centro ocupacional.

Las acciones llevadas a cabo y los documentos generados a través de toda la actividad desarrollada en el centro constatan el cumplimiento con el sistema implantado, así como de la implicación de los profesionales con el sistema de gestión.

C. OCUPACIONAL 1 - C/ ENRIQUE DEQUIDT				
SISTEMA DE GESTIÓN	1T	2T	3T	4T
<i>Nº de reuniones de equipo</i>	X	X	X	X
<i>Auditoría interna</i>				X
<i>Seguimiento de mantenimiento – Nº envíos</i>	X	X	X	X
<i>Seguimiento de inventario – Nº envíos</i>	X	X	X	X
C. OCUPACIONAL 2 – C/ SIMÓN BOLÍVAR				
SISTEMA DE GESTIÓN	1T	2T	3T	4T
<i>Nº de reuniones de equipo</i>	X	X	X	X
<i>Auditoría interna</i>				X
<i>Seguimiento de mantenimiento – Nº envíos</i>	X	X	X	X
<i>Seguimiento de inventario – Nº envíos</i>	X	X	X	X

En los centros ocupacionales se desarrollaron los siguientes procesos:

- Proceso de atención a la demanda
- Proceso de PAI
- Proceso de Formación Ocupacional
- Proceso de Habilidades Adaptativas
- Proceso de Seguimiento
- Proceso de Atención a Familias
- Proceso de salida

En los centros ocupacionales se ejecutaron los siguientes protocolos:

- Protocolo de medicación (Pr-PEs-1)
- Protocolo de emergencias (Pr-PEs-2)
- Protocolo de acogida en centros (Pr-PEs-3)
- Protocolo de fallecimiento y duelo (Pr-PEs-4)
- Protocolo de úlceras por presión (F-Pes-5)
- Protocolo de utilización del transporte colectivo (Pr-PEs-6)
- Protocolo de salidas y visitas (Pr-PEs-7)
- Protocolo de Detección de Malos tratos (Pr-PEs-08)
- Protocolo de Modificación de la capacidad (Pr-PEs9)
- Protocolo de salida de centros-servicios (Pr-PEs-11-1)
- Procedimiento de Gestión de incidencias de satisfacción (Doc.In-17)

4.2. CENTRO DE DIA

Dentro del servicio de formación de la Fundación Adcor se incluye el Centro de Día que presta servicios a personas mayores de edad, con discapacidad intelectual o con plurideficiencias asociadas y con valoración de grado de dependencia que precisen de apoyo extenso y generalizado para el desarrollo de su vida diaria.

Teniendo en cuenta la misión de la entidad: “La promoción y gestión de servicios de asistencia social para personas adultas susceptibles de ser usuarios de los mismos” cabe destacar que todos los objetivos que se han perseguido en el presente año han sido acordes a dicha misión.

OBJETIVOS DEL SERVICIO:

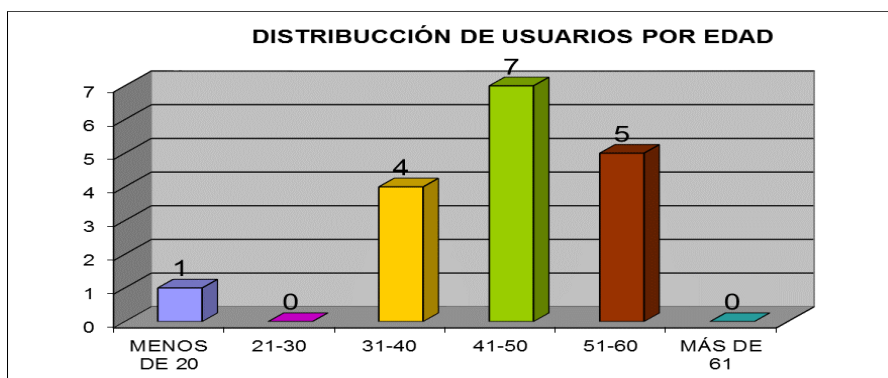
- Fomentar el desarrollo de una mayor autonomía funcional y social a través de:
- La búsqueda del disfrute y la calidad de las cosas que pueda realizar con apoyo (en el caso necesario) tanto humano como técnico.
- La realización de diferentes tareas de creciente dificultad adaptadas a las características individuales.
- El desarrollo de hábitos que fomente la autoestima, autogestión, el sentimiento de utilidad y responsabilidad.
- Prevenir la progresión de las situaciones de deterioro físico y psíquico
- Procurar crear ambientes y medios que propicien la mejora de la calidad de vida de manera individual, grupal y familiar.

DESTINATARIOS – CARACTERÍSTICAS:

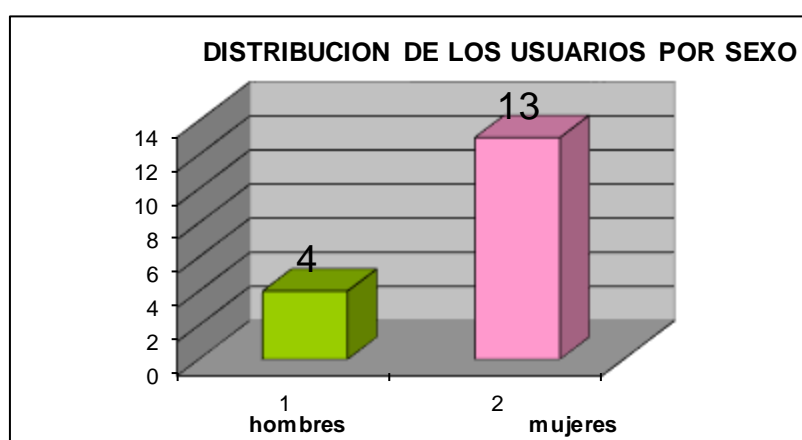
Sector de población y edades

Las personas atendidas en el centro de día son personas entre 18 y 60 años. A 31 de diciembre del 2018 había 17 usuarios. Presentan en su mayoría discapacidad intelectual media y severa con necesidades de apoyo extenso o generalizado para su autocuidado personal e integración en la comunidad.

- Gráfica correspondiente al Centro de día (diciembre 2018):

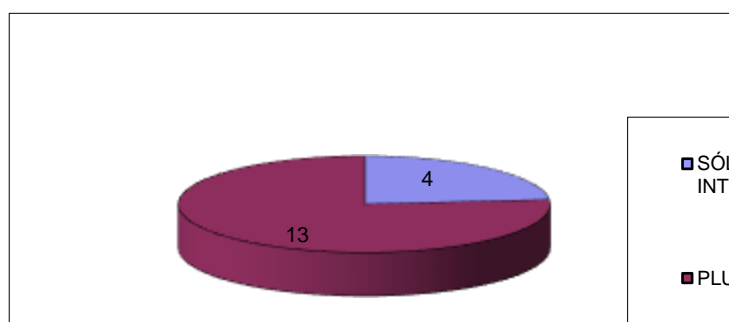


- Gráfica según sexo (diciembre 2018):



Características

La mayoría de los usuarios del centro de día son personas que presentan discapacidad intelectual asociada a otras discapacidades principalmente enfermedad mental, pero existen otros trastornos asociados tanto físicos como sensoriales.



El grupo presenta una media de edad 40,82 años, con edades muy dispares desde 18 a 60 años. Sigue habiendo personas con deterioro cognitivo cada vez mayor, por lo que se precisa adaptar continuamente el plan de intervención individual y tener en cuenta las características y necesidades de cada usuario, en un solo grupo.

Población indirecta

Sigue habiendo usuarios de edad elevada, y esto favorece que, en algunos casos, otros miembros de la familia, como son los hermanos, asuman su cuidado y en otros, los padres presentan una edad avanzada.

SERVICIOS DESARROLLADOS:

CALENDARIO ACCIONES/PROGRAMAS/PROYECTOS 2018	DE Centro de Día			
	1T	2T	3T	4T
1. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y CUIDADO DEL BIENESTAR PERSONAL				
1.1. ESTIMULACIÓN FUNCIONAL				
Recuperación del lenguaje y la comunicación	X	X	X	X
Ejercicios de mantenimiento corporal	X	X	X	X
Desarrollo cognitivo	X	X	X	X
Autoconocimiento	X	X	X	X
Mantenimiento y adquisición de habilidades y hábitos de aseo, comida, vestido e higiene.	X	X	X	X
Estimulación sensorial	X	X	X	X
1.2. TALLERES DE LIBRE ELECCION				
Taller de Costura	X	X	X	X
Taller de recuerdos de infancia	X			
Taller de carnaval	X			
Taller de decoración teatro	X	X		
Taller de teatro	X	X		
Taller de cuidado de la ropa		X		
Taller de nuevas tecnologías e informática básica		X		
Taller del año europeo de patrimonio cultural			X	
Taller de cartonaje			X	
Taller de postales de navidad				X
Taller de decorados varios				X
Taller de Regalo de Navidad (No se oferta, lo realizan todos los usuarios)				X
1.3. TALLERES SEMANALES:				
Taller de Biblioteca: Uso de recursos bibliotecarios y nuevas tecnologías (LUNES)	X	X	X	X
Taller de estimulación psicomotriz, juegos dinámicos y rutas saludables (MARTES)	X	X	X	X
Taller de Comunicación y dramatización: (MIERCOLES)				
- Habilidades de expresión y conversación	X	X	X	X
- Ensayo y representación de una obra de teatro		X		
- Musicoterapia (De enero a julio)	X	X		

Taller de Habilidades académicas, previas y vocabulario (VIERNES)	X	X	X	X
1.4. NATACIÓN (JUEVES)	X	X		X
1.5. TRABAJOS DOMÉSTICOS (jardinería)	X	X	X	X
1.6. ESTETICA	X	X	X	X
1.7. SALIDAS/ VISITAS	X	X	X	X
1.8. OTROS	X	X	X	X
2. PROCESO DE ATENCIÓN A FAMILIAS				
2.1. Entrevistas con familias	X	X	X	X
2.2. Encuentro con familias		X		X
3. PROCESOS: PAI y SEGUIMIENTO				
3.1. Elaboración de PAI	X	X	X	X
3.2. Seguimiento de objetivos.	X	X	X	X
4. TAREAS DE COORDINACIÓN INTERCENTROS				
Elaboración de PAI de los usuari@s	X	X	X	X
Reuniones periódicas	X	X	X	X
Comunicaciones diarias	X	X	X	X
• SISTEMA DE GESTIÓN	X	X	X	X

Este programa se ha desarrollado de lunes a viernes de 10 a 16:45 horas (servicio de transporte de 8:30 a 10 y de 16:45 a 18 horas). Por mes se programaron actividades relacionadas con un tema vinculado a ese mes. Los talleres de libre elección condicionan el tema, aunque se mantuvieron aquellos que las fechas lo han requerido como: El carnaval, La obra de teatro, El verano, La Navidad, ...

- **Talleres terapéuticos:**

ESTIMULACIÓN FUNCIONAL GRUPAL E INDIVIDUAL:

La estimulación funcional se trabajó de forma diaria, al inicio de cada jornada, con una dedicación de 1 hora, tanto a nivel individual como a nivel grupal, así como en diferentes momentos del día: horas de comedor, tiempos de aseo e higiene personal, después de comer o cuando la ocasión lo requiera.

Debido a las exigencias del perfil de los usuarios con una diversidad cada vez mayor de necesidades de apoyo, la tendencia a la intervención individual ha ido en aumento, llegando a realizar casi todas las actuaciones de forma individual, aunque el tiempo en cada una sea menor.

- *RECUPERACION DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN (VERBAL/NO VERBAL):*

Desde que se llega al centro y a través de los distintos paneles que hay en el aula (calendario, menú) se fomenta el diálogo, la comunicación, fórmulas de cortesía y se refuerza el vocabulario básico del día a día.

En las sesiones individuales se ha trabajado estimulación del lenguaje, comunicación, expresión... dedicándole a cada usuario una atención más directa. En las charlas de descanso también se fomentó la expresión y comprensión.

○ *EJERCICIOS DE MANTENIMIENTO CORPORAL:*

Utilizando el material con el que se cuenta (bicicletas estáticas, plataforma vibratoria, cinta de andar, elíptica, colchonetas, pelotas, aros, barras) o realizando paseos por el aula, se han realizado ejercicios de calentamiento y estiramientos que mejoran la condición física, la movilidad y la salud de los usuarios/as. De forma diaria, al principio de la jornada y, de manera individual, rotan por los diferentes aparatos (normalmente un mínimo de 2). Desde la adquisición de una cinta de andar eléctrica, este ha sido el aparato más demandado por los usuarios.

○ *DESARROLLO COGNITIVO*

En este bloque se llevó a cabo la realización de tareas diarias tales como: fichar, ubicación temporal (calendarios y reloj) y espacial, elaboración de menús, panel de actividades diarias, panel de responsabilidades, dar las altas de comedor...todas estas tareas se adaptan a las necesidades de cada usuario/a facilitando los apoyos visuales, táctiles y recursos necesarios para la realización de las mismas.

Estas actividades se llevan a cabo de forma individual. Se trabajó no solamente el mantenimiento de aprendizajes adquiridos: lectoescritura, matemáticas..., sino también la ampliación de conocimientos teniendo en cuenta las capacidades de cada uno de los usuarios. Se utiliza todo tipo de material, incluido material de la biblioteca (internet, libros, periódicos, revistas...). Todo ello estimula las capacidades intelectuales y de aprendizaje.

○ *AUTOCONOCIMIENTO*

Trabajamos este bloque con el fin de mejorar la imagen que tienen de sí mismos, la seguridad y autoestima, así como las relaciones personales. Todo ello a través de un trabajo de identificación y reconocimiento de fotos y de sus pertenencias que se hace a diario al tener espacios reservados para cada uno como son taquillas, perchas, etc. También se trabaja el conocimiento de datos personales básicos, así como del nombre del centro al que acuden. La utilización de material cercano a los usuarios facilita aprendizajes.

○ *MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE HABILIDADES Y HÁBITOS DE ASEO, COMIDA, VESTIDO E HIGIENE*

Se trabaja de forma diaria y cada vez que la ocasión lo requiere las siguientes actividades:

- Quitar/ poner batas y prendas de abrigo, vestirse y desvestirse tanto en el centro como en la piscina.
- En el comedor adquisición y mantenimiento de hábitos: uso adecuado de cubiertos, postura correcta..., en general hábitos y costumbres adecuadas a la hora de comer.
- Al finalizar el comedor, se realiza la formación en hábitos de higiene con el lavado de dientes y aseo personal (peinarse, colonia, afeitado...).

- Cada vez que se acude al WC se trabaja el aseo con aquellos usuarios/as que lo precisen.
- Ordenar taquillas, guardar batas y enseres personales.

Se ha mantenido el mismo horario a la hora de comer que el año anterior: 14:30h utilizando una zona reservada dentro del comedor social del propio Centro Cívico de Monte Alto, compartiendo con usuarios del barrio dicha actividad fomentando la integración. Como parte de la buena práctica del año 2011 “Buenas costumbres en la mesa” se evaluó los hábitos trabajados y adquiridos en el mes de octubre del 2018.

○ *ESTIMULACION SENSORIAL:*

Se continúa trabajando este bloque centrado en el grupo de chicos/as con mayores limitaciones comunicativas, sensoriales y de percepción. Se ha procurado centrar las actividades de estimulación sensorial (olfato, gusto, tacto, oído y vista) adecuándolas al tema del mes. Estas actividades permiten acercarnos a los chicos/as y percibir de ellos una mejor respuesta en expresión y comunicación.

TALLERES DE LIBRE ELECCIÓN:

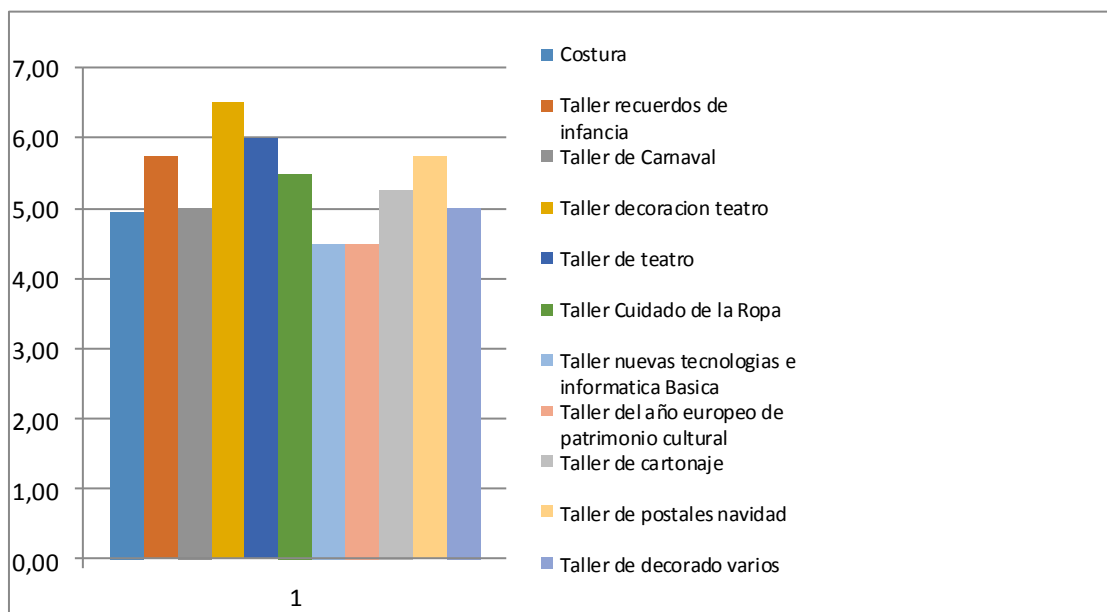
La expresión de una preferencia es una parte importante de la toma de las decisiones y cualquier persona, con independencia de la severidad de su discapacidad, puede expresar su preferencia y realizar elecciones.

Este ha sido el objetivo principal que se sigue persiguiendo con la implantación de estos talleres: ampliar la oferta de actividades para que puedan elegir según sus gustos y preferencias, fomentando así la autodirección y autodeterminación. Se han ofertado 3 talleres cada 2 meses, excepto el mes de diciembre que se ofertó uno. Siempre se oferta Costura, debido a la necesidad de tiempo para realizar el taller, un taller de carácter manipulativo y otro taller de carácter temático y cada 15 días se elige, mediante pictogramas, fotos u objetos reales, a cuál van a ir todo ese periodo. En marzo - abril se ofertan talleres relacionados con la obra de teatro a representar en el mes de abril o mayo y a final de año, talleres para elaborar productos típicos de Navidad y la postal de felicitación de fiestas de la Fundación. Este año se tuvo que hacer variaciones con respecto a la programación debido a las necesidades que fueron surgiendo. El taller de cartonaje se pasó a los meses de julio y septiembre y el del cuerpo humano se dejó para otro año, organizando un nuevo taller llamado “decorados varios” para poder responder a las demandas de distintas temáticas: Carrera Enki, Halloween y Navidad.

Se puede elaborar las siguientes conclusiones del estudio de toda la información recogida sobre la elección de los talleres:

- Los talleres más elegidos han sido los dos relacionados con la obra de Teatro, coincidiendo nuevamente con los últimos años debido al interés e implicación en esta actividad.
- El menos elegido es el de uso de nuevas tecnologías, manejo de Tablets quizás porque es algo que ya controlan y que usan en otros momentos de la jornada.
- El taller de costura fue elegido de forma variada con casi la misma asistencia que los otros años.
- No ha habido elección por profesional debido a la variación que hubo este año (bajas, finalización de contratos, ...)
- Todos han elegido de forma diferente pero algunas usuarias repiten taller casi todas las quincenas debido a la motivación por terminar la tarea de costura.
- Las personas con mayores dificultades para elegir libremente varían menos de talleres.

GRAFICA DE LA PARTICIPACION EN LOS TALLERES DE LIBRE ELECCIÓN:



Cada año se concluye que “en la variedad está el gusto” y que la gran mayoría está abierta a nuevos temas y actividades, así como a los de siempre. Sigue sin haber grandes afinidades o rechazos muy marcados.

TALLERES SEMANALES :

Los talleres semanales se desarrollan de 12:30 a 13:30 de lunes a viernes, excepto las actividades que se realizan fuera del centro (por ejemplo, piscina) que precisan toda la jornada de mañana:

-TALLER DE BIBLIOTECA :

Debido al sistema de programación de actividades, en la que cada dos meses se trabaja un tema sobre los talleres de libre elección que se ofertan, se busca todo tipo de material tanto libros como videos, así como músicas y revistas o periódicos o acceso a Internet. Se continuaron manteniendo grupos, según variedad de intereses: a petición de los usuarios se trabajó más el uso de Internet como medio de búsqueda de información, otro grupo trabajó prensa diaria, otro lecto - escritura para fomentar hábitos lectores y otro de animación a la lectura de los libros seleccionados. También se aprovechó el aula de ordenadores para trabajar el manejo de nuevas tecnologías manejando programas didácticos que reforzaron otros aprendizajes. Todo ello favorece un mayor acercamiento al tema y mejora de la información que se obtiene, así como centra la atención de los usuarios.

Excepto, en determinados casos, ya no se ha hecho servicio de préstamo a domicilio para evitar que se pierda el material y tener que estar los familiares pendientes, pero si se utilizaron los carnets para el préstamo en sala y para solicitar el uso de los ordenadores.

La colaboración con la biblioteca municipal de Monte Alto es continúa. Este año en el mes de septiembre, se realizó un panel para el expositor “Mar de Mares” que tuvieron en la entrada.

-TALLER DE COMUNICACIÓN Y DRAMATIZACIÓN/ TALLER DE MEMORIA Y MUSICOTERAPIA DE RECUERDO:

Aunque se realizaron a nivel grupal sesiones de comunicación, expresión y conversación, tanto verbal como no verbal, con el fin de fomentar el diálogo y la comunicación en el grupo, así como crear una cohesión grupal ajustada, se ha destinado este tiempo para realizar otras actividades. El espacio reservado para esta actividad estuvo organizado de la siguiente manera:

- De enero a junio: TALLER DE MUSICOTERAPIA. Dirigido por Robert Pier en colaboración con la Asociación 3X4, se continuaron trabajando mantras con letras muy sencillas y repetitivas que fomentaron la estimulación musical, pero se ampliaron nuevas canciones con el fin de participar de un concierto con la Banda Municipal de A Coruña junto con otras asociaciones de personas con discapacidad de la ciudad. El evento tuvo lugar en el Teatro Colón el día 15 de Mayo después de ir en dos ocasiones al Coliseum a ensayar previamente los días 2 y 9 del mismo mes. .

Se ha seguido representando un año más una obra de teatro con la colaboración de un grupo de usuarios de los centros ocupacionales (6 personas) pero debido a las actividades programadas los miércoles, anteriormente descritas, se ha tenido que hacer en otros espacios de tiempo, suspendiendo otros talleres. La obra "EL ARBOL DE NUESTRA VIDA" se representó en dos ocasiones. Una en el Certamen de teatro del IES Calvo Sotelo el día 25/04/2018, recibiendo nuevamente el premio Don Bosco por la participación y actuación el día 15/06/2018 en el Teatro Colón. Y en el Festival de Artes Escénicas el 27/06/2018 en Ferrol organizado por Special Olympics.

-TALLER DE ESTIMULACION PSICOMOTRIZ:

Esta área engloba todo lo relacionado con la estimulación de las funciones motoras, equilibrio, coordinación, etc., a través de sesiones en el aula con el material disponible: colchonetas, aros, conos, pelotas, bicicletas estáticas, etc. Siempre que el tiempo lo permitió (sobre todo en los meses de julio y septiembre y al menos una vez al mes) se realizaron "Rutas saludables" que consisten en recorridos distintos por los alrededores del centro. La finalidad que se perseguía es mejorar el mantenimiento físico de los usuarios, a través de caminatas adaptadas. No solo se realiza ejercicio sino también se conoce el entorno de nuestro centro. Al finalizar la sesión se hace relajación a nivel grupal con diferentes técnicas: masaje corporal y facial, respiración, contracción-distensión.

La música juega un papel muy importante como estímulo para realizar movimientos con distintas partes del cuerpo, intentando mantener el ritmo y seguir la melodía. Dada la gran afición que tienen en general hacia la música resulta un elemento facilitador para aumentar su motivación y satisfacción por esta actividad.

-TALLER DE HABILIDADES ACADEMICAS:

El viernes se realiza este taller en el que se trabajan habilidades, tales como lecto-escritura, matemáticas, relación con el medio o habilidades previas para el aprendizaje: memoria, percepción y atención, utilización de recursos de la comunidad (manejo del dinero: euro).

- NATACION:

Los jueves, durante ¾ hora, de 11:00 a 11:45 h, en las instalaciones de la piscina de Elviña, se ha llevado a cabo la actividad de natación. Se contó con un monitor, pero siempre con la colaboración de los profesionales del Centro que se introducen en el agua y realizan las actividades que marca el responsable de la piscina.

Los usuarios/as han utilizado la piscina grande y la piscina pequeña, en función de sus capacidades. La reserva implica la utilización de la piscina profunda donde se encuentra el monitor, pero un grupo acude a la pequeña con las profesionales. Se realizaron las siguientes tareas:

- En la piscina profunda se trabajó con las personas que saben nadar (para mejorar estilos) o que tienen posibilidades de aprender a hacerlo, siempre con el monitor contratado apoyado por una profesional.
- En la piscina con poca profundidad, se trabajan actividades de ejercicio físico tipo gimnasia acuática (“aquagym”), utilizando diferentes materiales auxiliares (churros, colchonetas, mancuernas, etc.) así como iniciación a la natación con las otras profesionales.

Cuando hay alguna baja, (olvido de bañador, menstruación...) uno de los profesionales se queda acompañando en las mismas instalaciones sin necesidad de acudir al centro.

Aunque para muchos siga siendo la actividad más motivante, apreciándose cada temporada avances, hay personas que rechazan todo contacto con el medio acuático tanto para nadar como para hacer ejercicio y quedan permanentemente de observadores, siendo muy dinámicos, colaboradores.

El último día de la actividad se invitó a las familias para que pudieran observar la dinámica de la clase y la evolución de sus familiares. Se realizó el día 28/06/2018.

- VARIOS:

** Trabajos domésticos:*

De forma diaria o por turnos se realizan diferentes tareas de responsabilidad que van desde bajar a dar las altas de comedor hasta limpieza básica del aula (barrer, limpiar mesas, recoger y ordenar material). Cada día se realiza en el descanso, infusiones o limonadas para favorecer la hidratación y esta labor la lleva a cabo el responsable correspondiente. También se realizaron actividades de jardinería, tanto interior como exterior: Se realizaron las siguientes labores: plantación de semillas en semilleros, trasplante a macetas de diferentes vegetales como: tomates, lechuga, pimientos, calabazas, etc. y sus cuidados correspondientes.

A la hora de comer se ha trabajado de forma individual poner la mesa y recoger todo lo que se utiliza en el comedor, siguiendo un cuadro de responsabilidades por mesa.

** Estética:*

Se ha mantenido una vez al mes (un miércoles a mediados de mes) o cuando la ocasión lo requiera (sobre todo los viernes) esta actividad, debido a la motivación que produce en los usuarios y a la satisfacción de las

familias. Se centró principalmente en: cuidado y cortado de uñas de manos y pies, depilaciones básicas (labio superior y mentón), cejas, etc.

**Salidas/excursiones/visitas:*

Como elemento facilitador de la integración social, las salidas por el barrio y la ciudad se realizan siempre que las condiciones atmosféricas sean favorables, priorizando esta actividad siempre que sea posible por la importancia de la autonomía y la movilidad y por la satisfacción personal y grupal que produce. Este año se han hecho algunas salidas con grupos más reducidos para facilitar la movilidad. Se aprovechan diversos tipos de recados para hacer salidas individuales con determinados usuarios/as.

La relación de salidas, hasta la fecha, es la siguiente:

- Desplazamientos por el barrio
- Recados varios (bancos, tiendas, correos).
- Visitas organizadas y autogestionadas donde se incluyen talleres relacionados con visitas.

La relación de visitas y talleres que se llevaron a cabo durante este año es la siguiente:

- Exposición Mac “Lita Cabellut” 21/02/18
- Teatro Blanca Marsillach 07/03/18
- Visita Fábrica Bonilla 04/04/18
- Concierto Músicas Inclusivas Teatro Colón 15/05/18
- Exposición Afundación “Jorge Castillo” 01/06/18
- Visita Museo histórico de ciencia natural Ferrol 27/06/18
- Taller educación ambiental en el centro 04/07/18
- Taller de música inclusiva Mac 10/07/18
- Casa del hombre “Domus” 12/07/18
- Visita al Mac taller de Martín Camiña ilusionista 12/07/18
- Casa de los peces “Aquarium” 19/07/18
- Picnic Grupal 23/07/18
- Visita la Feria medieval 27/07/18
- Día del daño cerebral Adaceco, jardines Méndez Núñez 26/10/18
- Visita Centro comercial Marineda 07/12/18
- Visita Belén iglesia Santa Margarita 21/12/18

Se realizó una salida a Ferrol el día 27/06/2018 para representar la obra de teatro “El árbol de nuestra vida” dentro del Festival de las artes escénicas organizado por Special Olympics, pasando toda la jornada desde la mañana hasta la tarde y visitando el museo de ciencia natural.

** Otros:*

El día 30/05/2018 alumnos del ciclo de Dietética y Nutrición del IES Anxel Casal, imparte una charla en el centro para concienciar de la necesidad de adecuar la alimentación al estilo de vida de cada uno.

También se realizó un simulacro general de emergencias el día 28 de mayo, en las instalaciones del Centro de día enmarcado dentro del programa de autoprotección de la Fundación Adcor.

Los disfraces que usan los participantes de la carrera solidaria ENKI, se elaboraron en este centro en el mes de octubre, haciendo un total de 75 unidades.

Se realizaron decoraciones especiales para celebrar las fiestas de Halloween y de Navidad. Para mostrar este último, se invitó a las familias durante la última semana antes de las vacaciones de Navidad que acudieron a realizar reportaje fotográfico con sus familiares.

- **Servicio de Cuidados personales y atención individual**

Se han llevado a cabo las actividades de *Mantenimiento y adquisición de habilidades y hábitos de aseo, comida, vestido e higiene e imagen personal* al inicio de la jornada, a medio y al terminar. Cuando se trabajan las rutinas de entrada y salida, hábitos de comedor o de higiene, etc. o antes y después de comer. También se realiza el servicio a la hora de trabajar los objetivos fijados para cada usuario de forma individual, de 13:30 a 14:00 h. Estas acciones se trabajaron de forma grupal e individual.

- **Servicio de salud/Atención a la salud**

Se controló y supervisó la medicación de las personas usuarias, según la prescripción facultativa, a lo largo de la jornada, llevando un registro individual de su toma.

También se trabajaron los siguientes aspectos:

Cada primero de mes se realizó un seguimiento de su peso y su tensión en una ficha de salud individualizada. Esto permitió poder comprobar alteraciones que se comentaron con la familia en las entrevistas que se tienen para la presentación de los PAI.

- **Servicios generales: transporte y manutención**

- **Transporte:** Desde la entidad se facilitó el servicio de transporte a todos los usuarios del centro.

- **Manutención y atención en comedor:** El servicio de comedor se realizó en el comedor público del centro cívico entre las 14:30 y 15:30 h aproximadamente.

- **Información, valoración, seguimiento y coordinación**

En el momento en que el que un usuario se incorpora a nuestro centro, tras un periodo de evaluación y teniendo como referente el Informe Inicial, se procede a elaborar su PAI (Plan de atención individual) Este Plan abarca un periodo de un año aproximadamente e incluye unos objetivos para trabajar ese año y la línea de intervención que se va a seguir con ese usuario, siempre consensuados con la familia y con el usuario si es posible. A partir de ahí, se realiza un seguimiento de esos objetivos y se elabora un nuevo PAI. Se recoge

una valoración actual de los bloques de contenido de la Ficha de conocimiento personal, así como unas pautas de intervención.

PROCESO DE PAI Y SEGUIMIENTO	
<i>Nº de usuarios</i>	17
<i>Nº de bajas</i>	0
<i>Nº de altas</i>	1
<i>Nº de PAI</i>	17
<i>Nº de informes emitidos</i>	5

A lo largo de todo el año, se realiza un seguimiento de cada usuario, a través de su historial, del registro de los objetivos planteados en su PAI y el registro de medicación. Se tendrá en cuenta la Ficha de Conocimiento Personal que facilitan y mejoran el seguimiento y evaluación de cada usuario.

Por otro lado, se han realizado los informes que han sido requeridos por las familias o tutores, con la finalidad de presentarlos en servicios médicos, en valoraciones, en solicitud de servicios, etc.

- **Información, orientación y formación a familiares**

Se ha tenido una entrevista anual con las familias que han podido acudir, en la cual se presentó el PAI, además de comunicaciones telefónicas regulares. No ha habido ninguna otra entrevista ni por demanda de la familia ni de los profesionales, así como de asesoría jurídica.

PROCESO DE ATENCIÓN A FAMILIAS	
<i>Nº de entrevistas totales</i>	18
<i>Nº de entrevistas de PAI</i>	14
<i>Nº de entrevistas puntuales</i>	3
<i>Nº de entrevistas de asesoría jurídica</i>	1
<i>Nº de Encuentros con Familias</i>	1

Las actividades que se han llevado a cabo como Encuentros con familias durante este año han sido las siguientes:

1. “Final de actividad de piscina”, el día 28/06/2018; En la piscina de Elviña se invitó a las familias a ver la última clase de piscina para conocer la dinámica y la evolución de sus familiares. Acudieron 7 familias de 16

Para continuar con la buena práctica del año 2012 “intercambio de experiencias”, este año se contó con la colaboración siguiente:

- 07 de JULIO del 2018: El padre de un usuario realiza un taller de bricolaje, un taller de “fedellar”.

- 31 de JULIO del 2018: Un familiar de una usuaria da un concierto de Acordeón.

● **SISTEMA DE GESTIÓN**

El sistema de gestión establecido en la entidad, que responde a la Norma ISO 9001:2015 y requiere del cumplimiento de los procedimientos y registros establecidos, es determinante para el seguimiento de la actividad desarrollada en el centro ocupacional.

Las acciones llevadas a cabo y los documentos generados a través de toda la actividad desarrollada en el centro constatan el cumplimiento con el sistema implantado, así como de la implicación de los profesionales con el sistema de gestión.

SISTEMA DE GESTIÓN		1T	2T	3T	4T
<i>Nº de reuniones de equipo</i>	33	x	x	x	x
<i>Auditoría externa</i>	1		x		
<i>Auditoría interna</i>	1				x
<i>Seguimiento de mantenimiento – Nº envíos</i>	4	x	x	x	x
<i>Seguimiento de inventario – Nº envíos</i>	4	x	x	x	x

En el centro de día se desarrollaron los siguientes procesos:

- Proceso de Mantenimiento y cuidado del bienestar personal
- Proceso de Proyecto personal
- Proceso de Evaluación y Seguimiento
- Proceso de Atención a Familias

En los centro de día se desarrollan los siguientes protocolos:

- Protocolos Centro de Día (Pr-Pes04-1)
- Protocolo de medicación (Pr-PEs-1)
- Protocolo de emergencias (Pr-PEs-2)
- Protocolo de acogida en centros (Pr-PEs-3)
- Protocolo de fallecimiento y duelo (Pr-PEs-4)
- Protocolo de úlceras por presión (F-Pes-5)
- Protocolo de utilización del transporte colectivo (Pr-PEs-6)
- Protocolo de salidas y visitas (Pr-PEs-7)
- Protocolo de Detección de Malos tratos (Pr-PEs-08)
- Protocolo de Modificación de la capacidad (Pr-PEs9)
- Protocolo de salida de centros-servicios (Pr-PEs-11-1)
- Procedimiento de Gestión de incidencias de satisfacción (Doc.In-17)

5.- SERVICIO DE EMPLEO

La Fundación ADCOR (Adultos Discapacitados de A Coruña) constituye el 31 de marzo de 2000 una sociedad de responsabilidad limitada unipersonal denominada Dislabora Coruña S.L.U. con el siguiente objeto social: La sociedad tiene por objeto los trabajos de manipulación, transformación y comercialización de productos de marroquinería, así como la prestación de servicios de asesoramiento, servicios auxiliares de limpieza, mantenimiento, jardinería, cocina y catering.

Todo ello, dando empleo a personas con minusvalía legalmente reconocida, con las que concertará contrato de trabajo de acuerdo con la legislación vigente, de modo que su plantilla esté constituida de forma que permita acceder a la calificación legal de “Centro Especial de Empleo” y a las ayudas que por tal concepto le correspondan.

PRODUCTOS Y SERVICIOS OFERTADOS POR DISLABORA CORUÑA S.L.

FAMILIAS DE PRODUCTOS QUE SE VENDEN EN LA TIENDA

Dentro de la tienda se distinguen dos familias de productos principales, por un lado materias primas-herramientas de trabajo-productos limpieza piel y por otros artículos de regalo.

- **MATERIAS PRIMAS-HERRAMIENTAS DE TRABAJO-LIMPIEZA PIEL:**
 - ⇒ **HERRAMIENTAS:** Todo tipo de herramientas utilizadas en la fabricación y realización de piezas en piel y/o cuero.
 - ⇒ **HERRAJES:** Todo tipo de apliques necesarios como accesorios para el montaje de piezas manufacturadas en piel y/o cuero.
 - ⇒ **PIELES:** Curtidos Vegetales, Curtidos Cromo, Forros (Vacuno, Porcino, Ovino...)
 - ⇒ **QUÍMICAS:** Tintes, Limpiadores, Jaboncillos, Colas, Lacas, Abrillantadores, Lustres, Ceras, Metanol, Tintes sintéticos para cantos.
- **ARTICULOS DE REGALO:**
 - ⇒ **PRODUCTOS DE CUERO DE FABRICACIÓN PROPIA:** Productos realizados en piel: Vaciabolsillos, Pulseras, Anillos, Cinturones, Marca páginas, Llaveros...
 - ⇒ **PRODUCTOS DE CUERO COMPRADOS A OTROS FABRICANTES:** Bolsos, Billeteras, Monederos, Carteras, Carpetas, Agendas, Llaveros, Maletines...
 - ⇒ **TEXTIL:** Se introducen complementos textiles como pueden ser bufandas, guantes, pañuelos, gorros, chales y pasminas.
 - ⇒ **BISUTERIA:** Distintos artículos de bisutería (collares, anillos, pulseras...)
 - ⇒ **OTROS:** Se incluyen paraguas, artículos de plata...

PRODUCTOS REALIZADOS EN EL TALLER DE CUERO

Se realizan distintos artículos en cuero flor. Para la elaboración de todos ellos está desarrollado un sistema mediante la utilización de troqueles y plantillas que permitan que estos productos pueden ser realizados por personas con discapacidad intelectual.

OTROS PRODUCTOS:

Cajas de distintos tamaños y modelos realizados para venta.

SERVICIO de CATERING

Desde el 01 de diciembre del 2011 Dislabora desarrolla una actividad de catering que consiste en el suministro de las comidas a los centros ocupacionales de la Fundación ADCOR, esta actividad nos permite incrementar el número de trabajadores del centro especial de empleo, finalizando el ejercicio 2018 con 15 trabajadores, 12 de ellos con discapacidad. Tuvimos una baja voluntaria de una trabajadora con discapacidad el día 26 de diciembre, este puesto se cubre en enero del 2019 por otra persona con discapacidad. Desde el 1 de octubre del 2012 suministra las comidas del centro residencial de la Fundación ADCOR.

OTROS SERVICIOS

Con la puesta en marcha del centro residencial de la Fundación ADCOR, la sociedad Dislabora Coruña S.L.U. amplía sus servicios, incluyendo el servicio de recepción, lavandería y limpieza del centro residencial.

EMPLEO

La plantilla de Dislabora Coruña S.L. a 31 de diciembre de 2018, fue de quince personas, doce de ellas con discapacidad.

6. SERVICIO DE VIVIENDA

El Servicio de Vivienda está concebido como una alternativa al domicilio familiar como opción de vida independiente para personas con discapacidad intelectual. El horario es de 17:00 a 9:00 de lunes a viernes. Teniendo en cuenta la misión de la entidad: “La promoción y gestión de servicios de asistencia social para personas adultas susceptibles de ser usuarios/as de los mismos”; cabe destacar que todos los objetivos que se han perseguido en el presente año han sido acordes a dicha misión.

Los objetivos generales a lo largo del año son:

- ❑ Afianzar y ampliar conocimientos relacionados con el funcionamiento y mantenimiento del hogar, entendido este último como unidad de convivencia.
- ❑ Fomentar el autocuidado teniendo en cuenta los aspectos relacionados con la salud, higiene y seguridad.
- ❑ Promover actividades de ocio, tanto dentro como fuera de la vivienda teniendo en cuenta los intereses personales.
- ❑ Consolidar la utilización de los servicios que ofrece la comunidad.

Consideramos que todos estos objetivos se desarrollan con las actividades relacionadas en la vivienda y se alcanzan con las necesarias adaptaciones a las personas residentes.

Todos los/as usuarios/as participan en la ejecución de prácticamente la totalidad de las tareas domésticas, variando la intensidad de los apoyos en función de sus necesidades.

Se han prestado apoyos individualizados destinados a fomentar la autonomía de los/as usuarios/as siendo diferentes en función de sus necesidades, se han empleado diferentes técnicas como modelado, rol-play, secuenciación de la tareas y /o actividades...además de contar, para el manejo de los electrodomésticos (secadora, lavavajillas, lavadora, etc.), con indicaciones escritas situadas al lado de cada uno de los mismos, como guía para un correcto uso de éstos.

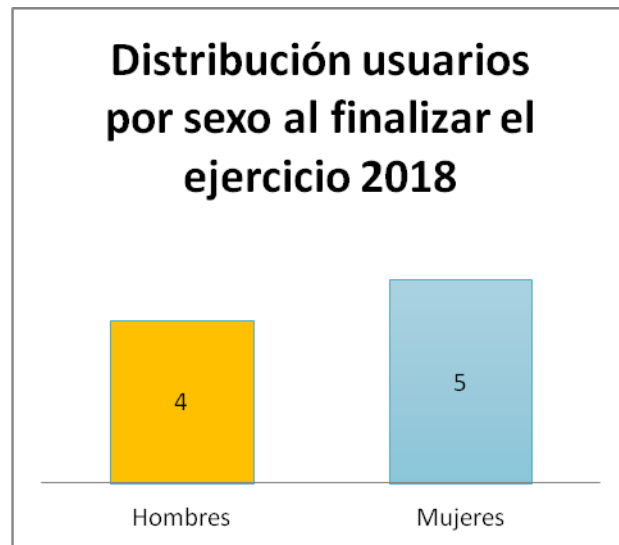
Este año la plaza destinada a modalidad atención de urgencia, pasa a ser una plaza estable cubierta desde el mes de octubre, con lo que el servicio de vivienda pasa a contar con 9 usuarios/as.

DESTINATARIOS

Sector de población y edades

Las personas atendidas en el piso tutelado son personas que presentan discapacidad intelectual y mayores de edad, con edades comprendidas entre 21 y 64 años, todos ellos en la *Modalidad Estable*. Se trata de un piso mixto, en el que actualmente residen cuatro chicos y cinco chicas.

- Distribución por sexos:

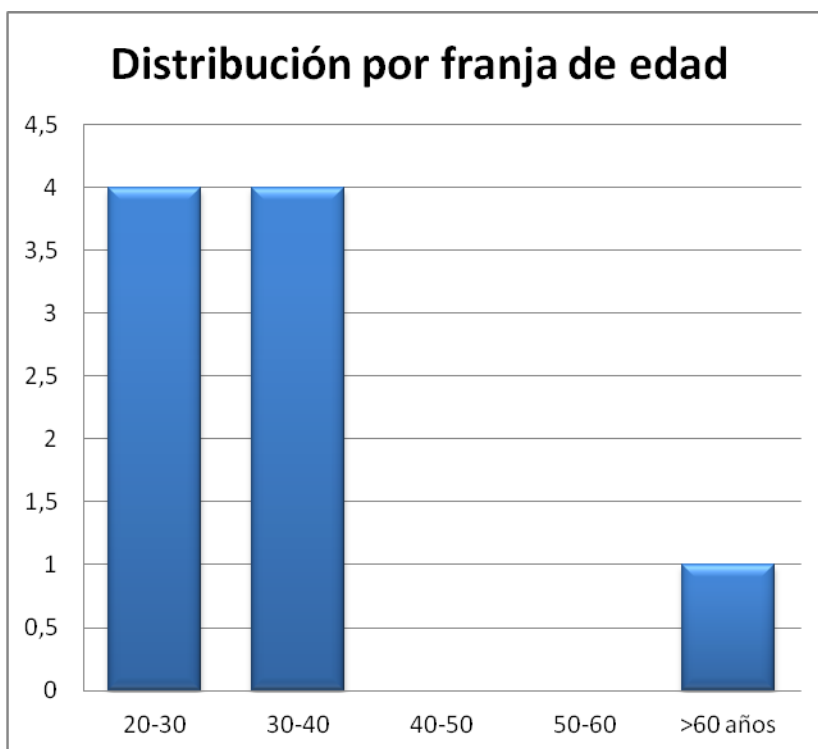


- Total de usuarios/as 2018:

	<i>Total usuarios/as durante el 2018</i>	<i>Total usuarios/as el 31/12/18</i>	<i>Altas</i>		<i>Bajas</i>	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<i>M. Estable</i>	9	9	1	-	-	-
<i>M. Entrenamiento</i>	-	-	-	-	-	-
<i>E. At. de Urgencia</i>	-	-	-	-	-	-
TOTAL	9	9	1		-	

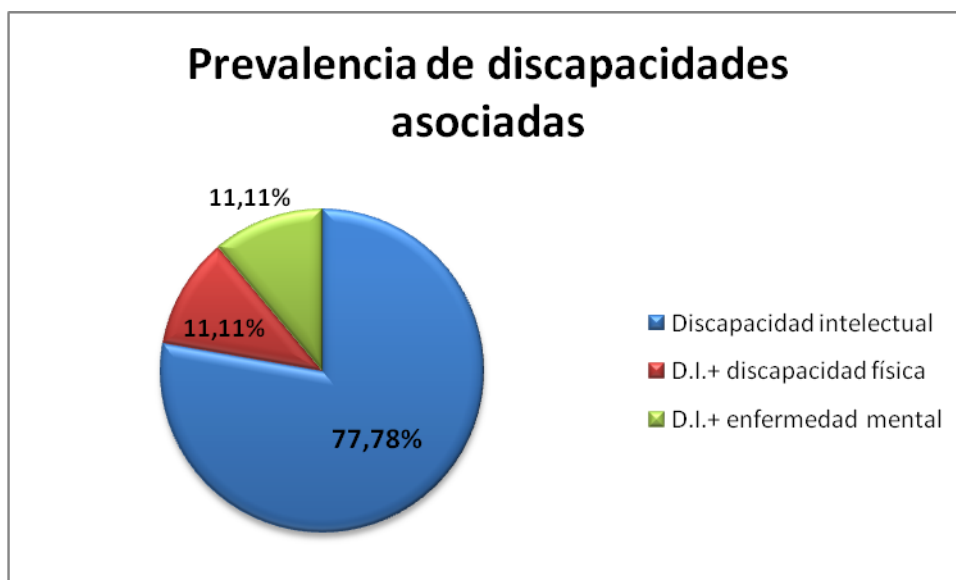
- Distribución por edades:

Al finalizar el ejercicio los habitantes de la vivienda presentan una media de edad que no supera los 35 años. Son usuarios/as jóvenes que han decidido vivir en el piso como medio para adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para una vida más independiente.



Características

Se tratan de personas con discapacidad intelectual con etiología diversa, variando su grado de discapacidad.



Población indirecta

Las familias directas y/o tutores de nuestros/as usuarios/as.

A través de los procesos desarrollados en el piso se han llevado a cabo las siguientes actividades:

CALENDARIO DE ACCIONES/PROGRAMAS/PROYECTOS 2017	1T	2T	3T	4T
PROGRAMA DE HABILIDADES PARA LA VIDA EN EL HOGAR				
1.1. Vida en el hogar	X	X	X	X
1.2. Cuidado personal.	X	X	X	X
1.3. Salud y seguridad	X	X	X	X
1.4. Ocio	X	X	X	X
1.5. Utilización de la comunidad	X	X	X	X
1.6. Comunicación	X	X	X	X
1.7. Habilidades Sociales	X	X	X	X
1.8. Autodirección	X	X	X	X
1.9. Trabajo y/o atención de día	X	X	X	X
1.10. Habilidades Académico-Funcionales	X	X	X	X
ATENCIÓN A FAMILIAS				
Entrevistas con familias	X	X	X	X
Encuentros con familias				
PAI Y SEGUIMIENTO				
Elaboración del Plan de Atención Individual	X	X	X	X
Seguimiento de objetivos/Valoración PAI	X	X	X	X
• PROGRAMAS ESPECÍFICOS				
Programa de autonomía en el hogar	X	X	X	X
TAREAS DE COORDINACIÓN INTERCENTROS				
Elaboración del Plan de Atención Individual de los usuarios/as	X	X	X	X
Reuniones periódicas	X	X	X	X
Comunicaciones diarias	X	X	X	X
• SISTEMA DE GESTIÓN	X	X	X	X

- **SERVICIOS DESARROLLADOS**

Programa de habilidades para la vida en el hogar

A lo largo del año se han trabajado diferentes aspectos en esta área:

En función del nivel de responsabilidad, autonomía y capacidad hay personas del servicio que cuentan con llaves de la vivienda.

Las personas residentes en el piso tienen interiorizada la importancia comunicar a las profesionales del servicio sus salidas, entradas, retrasos en su hora de llegada habitual...

Los horarios de las actividades y tareas son flexibles ante las preferencias y necesidades de los residentes, por lo que desde vivienda se intenta facilitar a los/as usuarios/as una conciliación (preparación oposiciones, prácticas prelaborales puntuales fuera de la entidad, participación en actividades de ocio...)

Todos/as los/as usuarios/as realizan las tareas domésticas, en función de sus capacidades, la intensidad de los apoyos ofrecidos varía en función de éstas siendo la finalidad última el que alcancen la mayor cota de autonomía posible.

La distribución de las tareas es la siguiente:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
<ul style="list-style-type: none"> - Cambio de sábanas - Limpieza de habitaciones - Recoger ropa, poner lavadoras (toallas baños), tender ropa, planchar ropa, poner secadora, ... -Tareas cocina (preparación cena, limpieza, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> - Tareas cocina (preparación desayuno, cena, limpieza, etc.) - Limpieza de: <ul style="list-style-type: none"> - Salón - Comedor - Pasillos - Cuarto de la plancha - Recoger ropa, poner lavadoras, tener ropa, planchar ropa, poner secadora, ... 	<ul style="list-style-type: none"> - Tareas cocina (preparación desayuno, cena, limpieza, etc.) - Limpieza de baños - Recoger ropa, poner lavadoras, tender ropa, planchar ropa, poner secadora, ... 	<ul style="list-style-type: none"> - Tareas cocina (preparación desayuno, cena, limpieza, etc.) - Recoger ropa, poner lavadoras, tender ropa, planchar ropa, poner secadora, ... 	<ul style="list-style-type: none"> - Tareas cocina (preparación desayuno, cena, limpieza, etc.) - Poner lavadoras (sábanas, pijamas...)

Esta distribución es siempre orientativa, pudiendo cambiarse de día cualquiera de las tareas en función de las necesidades y/o preferencias de las personas residentes en la vivienda.

Además, diariamente, por las mañanas, hacen su cama y recogen las habitaciones, se realiza la limpieza de los enseres del desayuno, así como la recogida del cuarto de baño. De igual manera, en la tarde-noche se prepara la cena y se realiza la limpieza y recogida de los utensilios utilizados.

Estas tareas se distribuyen y organizan en cuadros mensuales, intentando que todas las personas participen en cada una de ellas teniendo en cuenta sus capacidades y entrenamientos en las mismas.

Servicio de cuidados personales y atención individual

Desde la vivienda se han proporcionado los apoyos precisos en actividades de cuidado personal a aquellos/as usuarios/as que lo han precisado, empleando principalmente técnicas de modelado, además de indicaciones verbales.

Se inculca a todos/as los/as residentes en el respeto por la privacidad e intimidad, llamando a la puerta, pidiendo permiso para entrar... Se atiende de manera individual a aquellas personas que precisan de apoyos en tareas de higiene personal, siempre preservando su intimidad.

Se han realizado entrenamientos en la compra y reposición de productos de limpieza. Además, de acompañamientos en aquellos casos que ha sido preciso, tratando siempre de respetar las preferencias de cada uno y fomentando el consumo responsable, buscando siempre que sea posible la mejor compra en relación calidad-precio... Además, se fomenta la responsabilidad de cada uno/a de los/as residentes, haciéndolos partícipes de preocuparse por anotar en una pizarra y/o informando a las profesionales todo aquello que se ha terminado y es necesario comprar.

Se intenta que sea el/la usuario/a la que decida sobre su apariencia personal (tipo de peinado, corte de pelo, vestido...) aunque es importante destacar que este aspecto se ve muy condicionado por las decisiones familiares. Se insiste en la importancia de ofrecer una imagen externa adecuada (colocación correcta de la ropa, ir peinado, higiene de las uñas, afeitado...)

Servicio de salud/atención a la salud

Se fomenta la importancia que tiene seguir una dieta equilibrada, haciendo especial hincapié en aquellos alimentos más saludables (fruta, verduras...).

Los menús de las cenas se elaboran en función del menú mensual establecido en los centros, planificando semanalmente, y cada día se organiza el menú en función de la comida del mediodía en los centros. Durante el proceso de la realización del menú de las cenas, se realiza una supervisión y apoyo por parte de las profesionales.

Se entrena en el uso adecuado de los cubiertos, se moldea el comportamiento en la mesa, reforzando los hábitos adquiridos (uso correcto de servilleta, trocear en tamaños adecuados, masticación entre bocado y bocado...)

Se adapta la dieta en función de las necesidades de los/as residentes (dieta hipocalórica, astringente, ...). Se ofrecen a los/as usuarios/as pautas para actuar ante enfermedades leves, así como frente a los accidentes domésticos más comunes (cortes, quemaduras con la plancha...)

Se insiste en la importancia de tomar la medicación de manera adecuada, según lo pautado por el facultativo correspondiente...administrándose siempre por parte de las profesionales durante el horario del servicio de vivienda. También se presta apoyo, en determinados usuarios/as, para realizar la retirada de medicación en la farmacia, así como prepararles semanalmente la medicación que deberán tomar durante el fin de semana en un pastillero.

○ **Servicios generales: transporte, manutención, limpieza y mantenimiento, lavandería y gestión de ropa**

- **Transporte:** Algunos/as de los/as residentes utilizan los lunes y los viernes el servicio de transporte facilitado por la entidad para aquellas personas susceptibles de ser usuarias del mismo, y diariamente para el traslado a los centros ocupacionales y centro de día. Otros en cambio, utilizan el servicio de autobús público urbano, así como el interurbano en los regresos a sus domicilios. Una de las usuarias continúa haciendo uso del servicio de transporte 065 para sus desplazamientos tanto en ida como en vuelta con una regularidad aproximada de dos veces al mes.

- **Manutención y atención en comedor:** Dentro del servicio se realizan dos comidas, los desayunos con un horario comprendido entre las 7:30-8:00h y las cenas entre las 20:30-21:30h. Además, hay la opción de merendar aquellos que así lo deseen. Todas las comidas son preparadas por los residentes siempre con el apoyo/supervisión del profesional que se encuentre en turno.

- **Limpieza y mantenimiento:** La limpieza de la vivienda se realiza diariamente respetando la distribución de tareas semanales, las cuales son registradas junto con el/la usuario/a que ha realizado la misma en el *ITS-Pisos* (F-PEs08-1). Asimismo, cada usuario/a tiene asignada una tarea tras los desayunos/cenas que se van rotando mensualmente en los *Cuadro de tareas domésticas* (F-PEs08-4). Al mismo tiempo se cuenta con un *Cuadro de Tareas Secundarias* (F-PEs08-2) cuya modificación también es mensual. Además de ello se lleva

un seguimiento de las tareas domésticas a través del *Seguimiento Tareas limpieza vivienda-Semanal-mensual* (F-PEs08-8) y *Seguimiento Tareas limpieza vivienda-Trimestral-semestral* (F-PEs08-9).

También se lleva a cabo un seguimiento del mantenimiento preventivo de la vivienda (F-PAp03-2).

Lavandería y gestión de ropa: los/as residentes son los encargados de llevar a cabo el cuidado de la ropa: poner lavadora, secadora, tender, planchar, doblar la ropa...

Se lleva un registro del inventario de la ropa de los/as usuarios/as a través del *Equipo básico residentes vivienda tutelada* (F-PEs08-7) así como de sus enseres personales mediante *Inventario de enseres personales-vivienda tutelada* (F-PEs08-6)

Información, valoración, seguimiento y coordinación

Cuando un/a usuario/a se incorpora a la vivienda, se aplica el *Protocolo de acogida en centros* (Pr-PEs-3) donde se le facilita al usuario y a su familia/tutores legales: información general: horarios, actividades, reglamento de régimen interno, vías de comunicación con el equipo de profesionales, entre otros.

Tras su incorporación se trata de prestar un apoyo individualizado y continuado para su plena integración en el grupo; también se mantienen contactos regulares con la familia/tutores para intercambiar información/impressiones.

A partir del *Informe Inicial* (F-PEs02-11) realizado se recoge la información más destacable de diferentes áreas por parte de todos los servicios implicados: Informe social realizado por la trabajadora social y Valoración inicial por parte de las responsables del centro/servicio.

Tras un periodo de evaluación de 60 días y teniendo como referente el Informe Inicial, y la ficha de conocimiento personal, se procede a elaborar su primer PAI (*Plan de Atención Individual* (F-PEs03-2). Este documento, elaborado por el equipo multidisciplinar de profesionales, se renovará anualmente e incluye una valoración del desempeño de la persona con discapacidad en las siguientes áreas: datos personales; Área Social; Área de Salud; Área de Desarrollo Motor; Área de Desarrollo Cognitivo; Área de Cuidado Personal; Área de Salud y Seguridad; Área de Habilidades Sociales; Utilización de la Comunidad; Área de Ocio y Tiempo Libre; Área de Habilidades Pre-laborales; Área de Vida en el Hogar; Área de Personalidad y Conducta. También se recoge el planteamiento de objetivos específicos para trabajar a lo largo del año y la línea de intervención que se va a seguir con ese/a usuario/a, consensados con la familia y con el/la usuario/a si es posible.

Dichos PAI se elaboran de manera conjunta bien con el Centro Ocupacional 1 ó 2 o bien con el Centro de Día, en función del recurso al que acuda cada uno de los/as usuarios/as.

A partir de ahí, se realiza un seguimiento de esos objetivos, se realiza una valoración global del expediente y se elabora un nuevo PAI con carácter anual. Se implica a la persona con discapacidad en todo el proceso, teniendo en cuenta sus aportaciones, demandas y necesidades. Además, a lo largo de todo el año, se realiza un seguimiento de cada usuario, realizando un análisis del registro de observaciones e incidencias individual, así como del registro de medición de los objetivos planteados en su PAI, la Ficha de Conocimiento Personal y diferentes registros de utilidad para la valoración global del mismo.

PROCESO DE PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

Nº de usuarios/as *	9
Nº de bajas	0

Nº de altas	1
Nº de PAI realizados	9

*No se contabilizan usuarios/as Modalidad de Atención de Emergencia

Información, orientación y formación a familiares

Una vez informada a la familia del funcionamiento del centro (proceso de incorporación de su familiar), se procede a la realizar la acogida y valoración de las necesidades de la familia, su necesidad de apoyos y la intensidad de los mismos. Así como la información, valoración, pautas y apoyos establecidos en el Plan de Atención Individual, de su hijo/a tutelado/a, que se comparte con la familia. Del mismo modo, se realizan entrevistas siempre que la familia lo demanda o cuando los profesionales consideran que es necesario, bien por un desajuste conductual, para consensuar una intervención diferente, etc., con el fin de intervenir de una manera más coordinada.

En coordinación con otros servicios y profesionales de la entidad se realizará el apoyo, orientación y seguimiento ante las necesidades detectadas o solicitadas por parte de las familias, a nivel de centro o de intervención social específica.

PROCESO DE ATENCIÓN A FAMILIAS

Nº de entrevistas totales	7
Nº de entrevistas de PAI	7
Nº de entrevistas puntuales	0
Nº de entrevistas de asesoría jurídica	

SISTEMA DE GESTIÓN

El sistema de gestión establecido en la entidad, que responde a la Norma ISO 9001:2015 y requiere del cumplimiento de los procedimientos y registros establecidos, es determinante para el seguimiento de la actividad desarrollada en el servicio de vivienda.

Las acciones llevadas a cabo y los documentos generados a través de toda la actividad desarrollada en el centro constatan el cumplimiento con el sistema implantado, así como de la implicación de los profesionales con el sistema de gestión.

SISTEMA DE GESTIÓN

		1T	2T	3T	4T
Nº de reuniones de equipo	33	x	x	x	x
Auditoría interna	1				x
Seguimiento de mantenimiento – Nº envíos	12	x	x	x	x
Seguimiento de inventario – Nº envíos	4	x	x	x	x

En el servicio de vivienda se desarrollaron los siguientes procesos:

- Proceso de atención a la demanda
- Proceso de PAI
- Proceso de Habilidades para la Vida en el Hogar
- Proceso de Seguimiento
- Proceso de Atención a Familias

- Proceso de salida

En el servicio de vivienda se ejecutaron los siguientes protocolos:

- Protocolo de medicación (Pr-PEs-1)
- Protocolo de emergencias (Pr-PEs-2)
- Protocolo de acogida en centros (Pr-PEs-3)
- Protocolo de fallecimiento y duelo (Pr-PEs-4)
- Protocolo de úlceras por presión (F-Pes-5)
- Protocolo de utilización del transporte (Pr-PEs-6)
- Protocolo de salidas y visitas (Pr-PEs-7)
- Protocolo de Detección de Malos tratos (Pr-PEs-08)
- Protocolo de Modificación de la capacidad (Pr-PEs9)
- Protocolo de salida de centros-servicios (Pr-PEs-11-1)
- Protocolo de manejo de llaves (Pr-PEs08-1)
- Protocolo de Gestión de prendas y pertenencias (Pr-PEs08-2)
- Procedimiento de Gestión de incidencias de satisfacción (Doc.In-17)

7. SERVICIO OCIO

El *Servicio de Ocio*, es un recurso específico y organizado, guiado por principios de normalización, inclusión social y orientación individual al cliente, que desarrolla un programa continuado de actividades de tiempo libre que tienen como finalidad el disfrute de las personas con discapacidad intelectual que participan en ellas.

El ocio es ya un aspecto tenido en cuenta en las diferentes entidades de nuestro entorno, como parte fundamental de las personas a las que damos servicio. Es destacable que en la Fundación Adcor surgiera como un servicio específico y continuado y valoramos positivamente que se mantenga como tal a lo largo de estos años y que en la actualidad se trate de un servicio asentado en la carpeta de servicios que ofrece la entidad.

El Servicio continúa dando debida respuesta al objetivo que lo justifica. Especialmente en lo que se refiere a desarrollar un programa continuado con el disfrute como finalidad. Sin duda también es un servicio guiado por los principios enumerados, trabajando siempre en la normalización del ocio de las personas con discapacidad intelectual, dando pasos de cara a la inclusión en nuestra sociedad de este colectivo y con la visión de que la orientación individual es la forma de tener incidencia real en la vida de las personas.

La misión del ocio es dinamizar la oferta de actividades lúdicas y de tiempo libre, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias. Siendo el objetivo final del servicio el disfrute de las personas que acuden a él.

Los **objetivos generales** del Servicio de ocio son los siguientes:

- Mejorar la autonomía y la independencia
- Incentivar los lazos de amistad y las relaciones sociales fuera del entorno familiar
- Dinamizar el ocio, aumentando las actividades lúdicas.
- Evitar el aislamiento social.
- Elevar la sensación de bienestar al realizar actividades sin exigencia ya que el ocio no es competitivo
- Potenciar las relaciones interpersonales
- Promocionar las propias capacidades a través de la realización de actividades elegidas libremente y que son motivadoras.
- Utilizar los recursos comunitarios que contribuyen a la normalización y a la inclusión social.
- Desarrollar la autodeterminación, a través de la libre elección que conlleva el ocio.

Este servicio además integra a la entidad en la cultura de la solidaridad y la acción voluntaria, a través de la inclusión del programa de voluntariado.

Valoración del año y de los diferentes programas de actividades

Se trata de un año que para el Servicio de Ocio de Adcor se caracteriza por ser muy similar a lo que se viene realizando en años anteriores. No se introducen modificaciones significativas ni se destaca en aspectos concretos, vemos que la mayoría de los registros o mediciones que solemos utilizar para valorar el servicio ofrecido en un año recogieron cantidades y resultados dentro de lo que el Servicio se mueve en los años que viene funcionando

En 2018 participaron en el Servicio 30 persona voluntarias y con 60 personas con discapacidad que se dieron de alta como socias.

En AdcorOcio participan en el año 2018 el total de 81 personas, un 72% del total de personas a las que se dirige el Servicio. El 73% participa en cuatro o más actividades de fin de semana, algo más la mitad de las personas socias acude a un viaje y el 75% de ellas también participa en alguna de las actividades semanales

Durante el año 2018 la distribución por centros de las personas socias del Servicio de Ocio fue la siguiente:

SERVICIO DE OCIO – EJERCICIO 2018	
<i>Nº de socios CO1</i>	21
<i>Nº de socios CO2</i>	20
<i>Nº de socios C. de Día</i>	6
<i>Nº de socios empleo</i>	1
<i>Nº de socios externos</i>	8
<i>Nº de socios servicio residencial</i>	4
<i>Nº de socios TOTALES</i>	60

Características

Las personas usuarias del Servicio son personas que presentan discapacidad intelectual con etimología diversa, así como también varía su grado de discapacidad y manifestaciones heterogéneas. Del mismo modo, se observa un grupo destacable de usuarios, que presentan trastorno dual, es decir, que además de una discapacidad intelectual, tienen una enfermedad mental asociada y para la cual tienen prescrito tratamiento psiquiátrico.

Población indirecta

El papel de la **familia / tutor** es de gran importancia en la actitud que la persona con discapacidad intelectual tiene cara al ocio y en su vivencia del mismo. El Servicio mantiene una comunicación fluida con las familias o tutores, de forma directa o bien a través de los centros de la entidad, con el objetivo de difundir los beneficios del ocio en general y del Servicio de Ocio en particular.

La colaboración familiar ayuda a identificar las preferencias de ocio de las personas que participan en el Servicio y a coordinar líneas de trabajo que fomenten la participación. También pone de manifiesto apoyos específicos que en AdcorOcio en ocasiones puede colaborar a proporcionar y así incrementar el acceso a las actividades.

Otra población indirecta del Servicio es también otro pilar fundamental, como son las **personas voluntarias** que apoyan el desarrollo de las actividades. La Fundación forma parte del Registro de Entidades de Acción Voluntaria de la Xunta de Galicia, contribuyendo así a difundir la cultura de la solidaridad en nuestra sociedad y abriendo también la entidad y el colectivo de personas al que se presta servicio al entorno. La entidad mantiene una política de voluntariado estricta en el cumplimiento de los derechos establecidos legalmente para las personas voluntarias y busca siempre ir más allá en la medida de las posibilidades. Del mismo modo que se trabaja con las personas voluntarias para transmitirles la importancia de su labor, de cumplir con las responsabilidades adquiridas y respetar las obligaciones establecidas también legalmente.

ACTIVIDADES

Las actividades desarrolladas en el Servicio de Ocio se resumen en el siguiente cuadro:

CALENDARIO DE ACCIONES 2018				
	1T	2T	3T	4T
• PROCESO DE OCIO				
Planificaciones mensuales	x	x	x	x
Envío de comunicaciones a usuarios	x	x	x	x
• ACTIVIDADES REALIZADAS				
Actividades puntuales/ esporádicas	x	x	x	x
Actividades semanales/ periódicas	x	x	x	x
Luditardes de verano			x	
Campamentos/Viajes	x	x	x	
• TAREAS DE COORDINACIÓN CON CENTROS				
Registro de información (observaciones/incidencias)	x	x	x	x

Seguimiento de objetivos/proyectos personales	x	x	x	x
SISTEMA DE GESTIÓN	x	x	x	x

Las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

CALENDARIO DE ACTIVIDADES										
1. ACTIVIDADES PUNTUALES/ESPORÁDICAS										
	1T	2T	3T	4T		1T	2T	3T	4T	
Tomar Algo	x				Luditarde 1: Yincana Museos					x
Karaoke	x				Luditarde 2: Concierto Rosario					x
Excursión Santiago	x				Luditarde 3: Picnic					x
Tarde de Museos	x				Luditarde 4: Praia e Teatro					x
Desfile Carnaval	x				Luditarde 5: Grabado					x
Martes Choqueiro	x				Ld 6: Atardeceres en el Playa					x
Cine	x				“La Sonrisa del Chimpancé”					x
Bolera	x				Rallye					x
Cena Baile	x				“Sea Sons” Casa de los Peces					x
Ruta Sendenrismo	x				Fiestas del Ventorrillo					x
Concierto	x				ENKI					x
Mañana de arte		x			Autonómicos Natación SOG					x

Feirón de Sada		x			Excursión y fútbol Ribeira				x
Feria de Abril		x			Exposición “Mirar con Tacto”				x
Película “Campeones”		x			A por Setas				x
Exposición Titanic		x			Autonómicos Baloncesto SOG				x
Jornada Fútbol SOG		x			Teatro				x
Fiesta del Pan de Carral		x			Karaoke				x
Ruta por Mera		x			Cine				x
Fiesta de los Chicharrones		x			Feti=				x
Tarde Cultural		x			Luces de Navidad				x
Bolera		x			Casa de las Ciencias				x
Oceanográfico		x			Comida de Gala				x
Memorial Héroes del Orzán		x			Marineda				x
San Juan		x			¡Felices Fiestas!				x
Serán de Monte Alto		x							
2. LUDITARDES DE VERANO									
Varias actividades: jornadas	6		x						
3. ACTIVIDADES SEMANALES/PERIÓDICAS									
Pintura (dos grupos)	x	x		x	Gimnasia	x	x		x
Baile	x	x		x	Natación	x	x		x
Fútbol	x	x		x	Partidos Liga RC Deportivo	x	x		x
Baloncesto	x	x		x					
3. CAMPAMENTOS/VIAJES									
Viajes Imsero	x	x			Camp Verano Pontevedra				x

				(x2)				
Camp Semana Santa Lugo	x							

SERVICIO DE OCIO – EJERCICIO 2018	
<i>Nº de socios totales</i>	60
<i>Nº de socios de Fundación Adcor</i>	52
<i>Nº de socios externos</i>	8
<i>Nº total de actividades organizadas</i>	51+7+8
<i>Nº de actividades gratuitas organizadas</i>	32
<i>Nº de actividades esporádicas/puntuales</i>	51
<i>Nº de actividades periódicas/semanales</i>	7
<i>Nº de campamentos organizados</i>	3+5
<i>Nº de voluntarios</i>	37

Participación en las Actividades Desarrolladas

ACTIVIDADES 2018	Centros Ocupacionales y Socios externos				Centro de Día		
	>19	14- 19	7- 13	=/<6	>9	4-9	=/<3
1. ACTIVIDADES PUNTUALES.							
PARTICIPANTES							
Tomar Algo			x				x
Karaoke	x						x
Excursión Santiago			x				x
Tarde de Museos		x					x

PARTICIPANTES	>19	14- 19	7- 13	=/<6	>9	4-9	=/<3
Desfile Carnaval	x						x
Martes Choqueiro			x				x
Cine			x				x
Bolera	x						x
Cena Baile			x				x
Ruta Sendenrismo				x			x
Concierto			x				x
Mañana de arte				x			x
Feirón de Sada			x				x
Feria de Abril		x					x
Película “Campeones”		x					
Exposición Titanic			x				x
Jornada Fútbol SOG			x				x
Fiesta del Pan de Carral		x					x
Ruta por Mera			x				x
Fiesta de los Chicharrones			x				x
Tarde Cultural			x				x
Bolera		x					x
Oceanográfico				x			x
Memorial Héroe del Orzán		x					x
San Juan	x						x
Serán de Monte Alto				x			x
Luditarde 1: Yincana Museos			x				x
Luditarde 2: Concierto Rosario			x				x

Luditarde 3: Picnic	x						x
Luditarde 4: Praia e Teatro		x					
Luditarde 5: Grabado		x					x
Ld 6: Atardeceres en el Playa			x				x
“La Sonrisa del Chimpancé”				x			x
Rallye				x			x
“Sea Sons” Casa de los Peces			x				x
Fiestas del Ventorrillo				x			x
ENKI	x						x
Autonómicos Natación SOG			x				x
Excursión y fútbol Ribeira	x						x
Exposición “Mirar con Tacto”			x				x
A por Setas				x			x
Autonómicos Baloncesto SOG				x			x
Teatro				x			x
Karaoke	x					x	
PARTICIPANTES	>19	14- 19	7- 13	=/<6	>9	4-9	=/<3
Cine		x					x
Feti=			x				x
Luces de Navidad				x			x
Casa de las Ciencias			x				x
Comida de Gala			x				x
Marineda				x			x
¡Felices Fiestas!			x				x
3. ACTIVIDADES SEMANALES.							

Pintura		x					x
Baile	x						
Baloncesto			x				x
Natación		x					
Fútbol	x						
Gimnasia			x				
Partidos Liga RC Deportivo		x					
4. CAMPAMENTOS.							
Viajes Inmerso			x				x
Camp Semana Santa Lugo			x				x
Campamento Verano Pontevedra 1			X				x
Campamento Verano Pontevedra 2			x				x

8. SERVICIO RESIDENCIAL

8.1. SERVICIO RESIDENCIAL TERCERA EDAD

El centro residencial es un servicio especializado que orienta su actividad a la atención de personas en situación de dependencia y dispone de 32 plazas residenciales para personas mayores, distribuidas en habitaciones individuales y dobles, en dos plantas diferentes de atención (planta baja y planta segunda). A lo largo del año 2018 se ha atendido a un total de 39 residentes, todos ellos en estancia estable. El centro residencial está situado en la carretera de los Fuertes nº 14, de A Coruña.

Teniendo presente la misión de la entidad: “Promoción y gestión de servicios de asistencia social para personas susceptibles de ser usuarios de los mismos”, destacar que todos los objetivos que se han fijado en este ejercicio, han sido acordes con esta misión.

OBJETIVOS DEL SERVICIO

Desde esta perspectiva se fijan los siguientes objetivos, por un lado, respecto a la prestación de servicios de atención residencial a personas mayores:

- Proporcionar los servicios de alojamiento, manutención y atención personal a través de los apoyos a las actividades de la vida diaria, con los cuidados acordes con sus necesidades.
- Prestar atención médica y cuidados sanitarios, de acuerdo con los requerimientos de su estado de salud.
- Realizar la atención psicogeriatrica a través de las terapias prescritas.
- Desarrollar actividades de animación sociocultural.
- Realizar la atención social a familias y residentes, coordinando las gestiones necesarias a lo largo de toda la prestación del servicio.

DESTINATARIOS.- CARACTERÍSTICAS

Los residentes del centro residencial de tercera edad son personas de edad avanzada que presentan multipatología.

En el centro residencial se atiende a personas mayores enmarcados en una franja de edad que va desde 65 hasta 101 años de edad.

SERVICIOS DESARROLLADOS

CALENDARIO ACCIONES/PROGRAMAS/SERVICIOS 2017	DE Centro Residencial			
	1T	2T	3T	4T
• VALORACIÓN GERIÁTRICA Y ELABORACIÓN DE PAI	X	X	X	X
• ATENCIÓN A LA SALUD	X	X	X	X
• CUIDADOS BÁSICOS	X	X	X	X
• TERAPIA, REHABILITACIÓN, OCIO Y DISFRUTE PERSONAL	X	X	X	X
Salidas y visitas grupales externas	X	X	X	X
Visitas/Actuaciones en el Centro Residencial	X	X	X	X
• SEGUIMIENTO	X	X	X	X
• ATENCIÓN A FAMILIAS	X	X	X	X
Entrevistas con familias	X	X	X	X
• ATENCIÓN DOMÉSTICA	X	X	X	X
• SISTEMA DE GESTIÓN	X	X	X	X

Valoración geriátrica y elaboración de PAI

Cuando una persona se incorpora al servicio residencial, se aplica el Protocolo de acogida en Centro Residencial 3ª Edad (Pr-PEsr02-1), donde se le facilita al residente y su familia/tutores legales: información general, horarios de visitas, actividades, vías de comunicación, Se entrega la documentación pendiente y se recoge otra que conforma su expediente. Así como también se reciben las pertenencias del nuevo residente.

Se le muestra su habitación, así como las dependencias del centro residencial y se le presenta al resto de residentes y profesionales.

A partir del *Informe de Entrada (F-PEsr02-3)* realizado y enviado a los profesionales implicados se recoge la información más destacable y que sirve de punto de partida para realizar la Valoración Geriátrica, en un plazo no superior a diez días. Una vez realizada dicha valoración se procede a la elaboración del Plan de Atención Individual (PAI), instrumento que marca las atenciones a realizar con cada persona residente. Cada seis meses se realiza una nueva valoración geriátrica dando lugar a su vez a un nuevo plan de atención individual, no obstante, las pautas de cuidado y el plan de atención pueden ser modificados si las necesidades de la persona varían antes del transcurso de ese tiempo.

A lo largo del ejercicio se instauró la dinámica de realización de sesiones clínicas multidisciplinares, con carácter periódico, para el abordaje del seguimiento de las personas residentes desde una perspectiva global en la que participan diversos profesionales de la entidad.

VALORACIÓN GERIÁTRICA/PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL	
<i>Nº de valoraciones geriátricas</i>	67
<i>Nº de PAI realizados</i>	67
<i>Sesiones clínicas multidisciplinares</i>	18

Atención a la salud

El proceso de atención a la salud tiene como misión asegurar la atención y el cuidado de la salud física y psíquica de las personas residentes, proporcionando para ello los recursos humanos y técnicos necesarios. Y tiene como objetivos:

- Control y seguimiento de las enfermedades crónicas.
- Detectar signos y síntomas de nuevas patologías.
- Diagnosticar y atender los procesos agudos.
- Fomentar hábitos de vida saludable.
- Favorecer un ámbito de vida seguro y saludable.
- Promover la salud física y mental.

Este proceso es llevado a cabo, por el servicio médico (médico y ATS/DUE/enfermero) e integra al conjunto de actuaciones de promoción de la salud, dirigidas a adquirir, mantener y mejorar hábitos saludables. Además de realizar el seguimiento de los tratamientos médicos prescritos, el control de las constantes vitales, y el control y administración de la medicación de las personas residentes.

Desde el momento del ingreso de una persona residente se inicia el proceso a través de la evaluación inicial con la Historia de enfermería y la primera consulta médica, generando las pautas de cuidados necesarias. El proceso continúa con la realización de la valoración geriátrica y el plan de atención en el área médica.

El facultativo del servicio es el responsable de prescribir las terapias necesarias y contenciones específicas según el protocolo de medidas de sujeción-contención establecido en el servicio residencial.

Desde el servicio médico se aprueban los menús elaborados en el centro residencial, así como las dietas y adaptaciones necesarias para los residentes en función de sus necesidades o estado de salud

Todos los registros médicos y de seguimiento de enfermería evidencian la atención prestada a lo largo del proceso.

Cuidados básicos y atención individual

Los cuidados básicos e higiene personal comprenden una serie de actividades que garantizan constantemente las condiciones adecuadas de las personas residentes, en función de sus necesidades personales. Para la realización de los cuidados en aseo e higiene se seguirán las indicaciones de varios protocolos: Protocolo de Higiene y Cuidado personal y Protocolo de eliminación. Y se siguen las instrucciones y pautas reflejadas inicialmente en la Notificación de alta de enfermería, y en las posteriores actualizaciones de cada persona residente. Para el registro de la atención personal se utilizará el registro de Seguimiento de Cuidados Básicos.

Para ello, para cada persona residente se dispone de los registros correspondientes que verifican los cuidados realizados (Notificación de cuidados, Registro de cuidados básicos, Registro de Ingesta, Observaciones e Incidencias,...).

Con este proceso se garantiza una atención adecuada en los cuidados básicos (higiene y alimentación) de las personas residentes, atendiendo siempre a los derechos de intimidad y dignidad.

Objetivos:

- Describir como se prestan los cuidados básicos de higiene y alimentación de las personas residentes.
- Ofrecer una atención individualizada en todas las áreas de la atención básica.
- Favorecer un ambiente familiar, cálido y de seguridad.
- Respetar siempre la intimidad y dignidad de las personas residentes.
- Favorecer y mantener, si es posible, la mayor autonomía de las personas.

Terapia, rehabilitación, ocio y disfrute personal

Este proceso trata de incrementar la calidad de vida de la persona residente a través de un programa de actividades de carácter preventivo y rehabilitador y ofrecer un tiempo y espacio en el cual las personas residentes puedan generar situaciones de convivencia y participación a través de actividades lúdicas.

Los objetivos que se fijan para ello son:

- Valorar la capacidad funcional para la realización de las actividades cotidianas
- Fomentar un mayor grado de independencia e integración social.
- Estimular y mantener las capacidades cognitivas que se ven afectadas por el envejecimiento.
- Pautar una serie de actividades a desarrollar dentro del PAI de cada residente
- Proteger la salud, aumentar el bienestar y la satisfacción vital
- Elevar y mantener el nivel de salud física y mental
- Potenciar las relaciones sociales y mejorar la autoestima
- Orientarlos hacia la nueva situación en la que se encuentran
- Mantener, consolidar y enriquecer sus intereses
- Ofrecer espacios creativos donde los residentes puedan gozar de su tiempo libre
- Motivar a todos los residentes incluyéndolos en actividades que les reporten un refuerzo positivo

Con el fin de lograr estos objetivos se realizan una serie de actividades comprendidas en las siguientes áreas:

- **Valoración:-** Valoración inicial al ingreso del residente en la que se tiene en cuenta la capacidad funcional para realizar las actividades básicas de la vida diaria (ABVD) a través de escalas estandarizadas y que forma parte de la primera valoración geriátrica y plan de atención. Y las valoraciones periódicas ligadas a la revisión de la valoración geriátrica y elaboración del plan de atención individual.
- **Estimulación cognitiva.-** Conjunto de actividades, técnicas y estrategias que pretenden activar, estimular y entrenar las distintas capacidades y funciones cognitivas (percepción, atención, razonamiento, abstracción, memoria, lenguaje, procesos de orientación y praxias). Todos los días se realizan terapias de orientación a la realidad (TOR), técnicas mediante las cuales se pretende que la persona residente tome conciencia de su situación en el tiempo y espacio a través de distintas actividades (calendario, lectura de periódico, agenda, ...). Así como también actividades de reminiscencia con la que se pretende estimular principalmente la memoria episódica y autobiográfica de los residentes. Muchas de estas actividades tienen un soporte digital muy importante a través de la pizarra digital interactiva a través de la aplicación Neuronap y el inicio de tablets de uso individual.
- **Estimulación física,** a través de actividades de gerontogimnasia, psicomotricidad y deambulación. Con carácter diario se realiza gerontogimnasia a través de movilizaciones activas y voluntarias de las distintas

partes del cuerpo a través de rutinas de ejercicios. En el caso de residentes con mayor deterioro se realiza de forma pasiva e individualizada. También diariamente se desarrolla el programa de deambulación con el que se persigue mantener la capacidad para la marcha y prevenir las consecuencias de una sedestación prolongada, y está destinado a residentes que, aun manteniendo su capacidad de andar, no pueden hacerlo sin ayuda. La actividad de psicomotricidad permite trabajar de forma global los aspectos físicos, cognitivos, afectivos y relacionales, a través de la realización de rutinas de ejercicios con diferentes objetos (aros, picas, ...)

- **Estimulación funcional**, a través del entrenamiento en la ejecución de las diferentes actividades básicas de la vida diaria (AVDS) con intervenciones individuales por parte del terapeuta ocupacional y personal auxiliar. Y también a través de la laborterapia, actividades de carácter manual que sirven para promover las diferentes capacidades/habilidades de los residentes y con ello favorecer su independencia y autonomía en la vida diaria. Muchos de estos trabajos van ligados a festividades o épocas especiales del año.
- **Estimulación sensorial**, sesiones en las cuales se trabajan las sensaciones, la percepción y la actividad sensorial, utilizando diferentes materiales (olores, sonidos, luces, texturas, temperaturas, etc..) para proporcionar la mayor estimulación posible.
- **Seguimiento de ayudas técnicas y contenciones**, son las intervenciones realizadas para la valoración individual de la necesidad de una ayuda técnica y su posterior entrenamiento. El seguimiento de las medidas de contención se realiza en coordinación con servicio médico, una vez que están prescritas por el facultativo.
- **Terapias complementarias**, a lo largo del ejercicio se han desarrollado las siguientes actividades:
 - o **Musicoterapia**, a través del uso de la música y sus elementos (ritmo, melodía, armonía, timbre...) y con una finalidad terapéutica se favorece la comunicación, estado de ánimo, expresión, creatividad... Se realizó una sesión semanal durante todo el año.
 - o **Terapia asistida con animales**, sesiones semanales en las que un animal (en este caso un perro) es incorporado con el objetivo directo de promover la mejoría en las funciones físicas, sociales, emocionales y cognitivas de los residentes participantes.

Las actividades de carácter lúdico y de ocio se realizan todos los días de la semana en horario de tarde, tratando que se beneficien de ello el mayor número de residentes posible. Las actividades realizadas han sido:

- o Juegos de mesa tradicionales (bingo, dominó, parchís, cartas...)
- o Pintura, actividad semanal, desarrollado con una persona voluntaria
- o Actividades musicales (canciones, karaoke, baile, ...)
- o Cineforum, visionado de películas, conversación/debate de la película, que propicia la interacción entre residentes
- o Un viaje por...; sesiones semanales realizadas con soportes digitales que permiten que los residentes conozcan o recuerden otras zonas, ciudades, países o culturas.

También se efectuaron salidas y visitas a distintos emplazamientos de la ciudad, el desplazamiento se realizó en autobús adaptado para el traslado de sillas de ruedas. Estas salidas se desarrollaron a través de grupos reducidos de personas residentes, que produce gran satisfacción a los participantes.

La organización de visitas o actuaciones en el Centro Residencial es otra actividad que gusta mucho y que se realizó a lo largo de todo el ejercicio de forma puntual.

ACTIVIDADES, VISITAS Y SALIDAS REALIZADAS EN EL CENTRO RESIDENCIAL	
Salida/Visita Centro Luces de Navidad	03/01/2018
Salida Museo Policía Nacional Lonzas	26/02/2018
Salida Museo Militar	26/03/2018
Actuación Grupo Diapasón	28/03/2018
Visita de Amigos de los Museos	05/04/2018-12/4/2018
Visita al MAC: This is not a way out	13/04/2018
Feria de abril. Actuación “Compañía de Javier”.	14/04/2018
Actuación Dúo Tal para cual	16/05/2018
Salida/Visita al MAC: Mírame	25/05/2018
Actuación Coro Obra Social Caixa Galicia	30/05/2018
Actuación Coro Obra Social ABANCA	20/06/2018
Salida/Visita Exposición AGORA	22/06/2018
Salida/Visita a la Domus	25/06/2018
Salida/Visita al Museo de Bellas Artes: José Suárez	06/07/2018
Salida al Monte San Pedro-Cafetería	27/08/2018
Salida a la Marina/Cafetería	28/09/2018
Salida/Visita Casa de los peces	19/10/2018
Salida Visita Kiosco Alfonso. Exposición Catalá-Roca	16/11/2018
Actuación Grupo Diapasón	21/11/2018
Actuación Grupo Airiños da Terra	19/12/2018
Salida/Visita Belén M ^a Pita	21/12/2018
Actuación Grupo A Rexouba	27/12/2018
TOTAL DE ACTIVIDADES, VISITAS Y SALIDAS	23

Resaltar a este nivel que se ha impulsado especialmente este tipo de actividades de ocio y disfrute de carácter interno en el servicio residencial, dada la buena acogida de las mismas y los beneficios que reportan en las personas residentes el realizar salidas al exterior.

También se realizan actividades que están generalmente marcadas por fechas señaladas, festividades y fechas de interés cultural, como son: Navidades, Carnaval, y diferentes fiestas tradicionales a lo largo del año (San Juan, Magosto, ...).

Asimismo, se celebran de forma personalizada los cumpleaños de cada residente.

Atención a familias

Una vez realizado el ingreso de la persona residente e informada a la familia del funcionamiento del centro se realiza un seguimiento continuo y fluido con la familia. Los contactos y comunicaciones son frecuentes con todos los profesionales implicados en la atención directa de su familiar o tutelado, y se mantienen las entrevistas necesarias con la familia cuando se precisa abordar algún tema o seguimiento de la evolución de la persona residente.

La atención realizada a través de la trabajadora social ha sido la de informar, asesorar y gestionar todos aquellos trámites burocráticos y legales que están al alcance de las personas dependientes o sus familias, tales como: valoración de dependencia, certificado de minusvalía gestión del cobro de ayudas, etc... De igual

manera de mantener informada a la familia de cualquier aspecto relevante a las mismas durante el proceso de tramitación.

Atención doméstica

Está dirigida a proporcionar una atención relacionada con la limpieza y lavandería (tanto de ropa de uso personal de residentes como de la ropa de lencería) en el servicio residencial, que garantice las mejores condiciones de higiene y salubridad.

A través de los siguientes objetivos:

- Disponer en el servicio residencial, en el lugar, momento y condiciones adecuadas de la ropa limpia necesaria.
- Establecer los procedimientos necesarios para el mantenimiento de una correcta limpieza.

SERVICIOS EXTRAS (PODOLOGÍA Y PELUQUERÍA).

El servicio residencial ofrece a los residentes el servicio extra de peluquería, en las instalaciones del centro. Dicho servicio se realiza previa petición de los residentes o de los familiares de los mismos, gestionado a través de la residencia.

El Servicio de podología se realiza por parte de una podóloga externa que se desplaza a las instalaciones de la residencia. Tras el ingreso se realiza una primera valoración y posteriormente a petición del residente/familiar o cuando el departamento de enfermería lo considera necesario.

SERVICIO DE PODOLOGÍA	
CITAS ATENDIDAS AÑO 2018	35 /anual
SERVICIO DE PELUQUERÍA	
SERVICIOS REALIZADOS AÑO 2018	64 servicios/anual

8.2. SERVICIO RESIDENCIAL DISCAPACIDAD INTELECTUAL

El centro residencial es un servicio especializado que orienta su actividad a la atención de personas en situación de dependencia con discapacidad intelectual y dispone de 21 plazas residenciales, distribuidas en habitaciones individuales y dobles. A lo largo del año 2018 se ha atendido a un total de 17 residentes en modalidad estable y 10 residentes en estancia temporal, en periodos vacacionales principalmente, a lo largo del año.

El centro residencial está situado en la carretera de los Fuertes nº 14, de A Coruña.

Teniendo presente la misión de la entidad: “La promoción y gestión de servicios de asistencia social para personas adultas susceptibles de ser usuarios de los mismos”, cabe destacar que todos los objetivos que se han fijado en este ejercicio han sido acordes con esta misión

OBJETIVOS DEL SERVICIO

Desde esta perspectiva se fijan los siguientes objetivos, por un lado, respecto a la prestación de servicios de **atención residencial a personas con discapacidad intelectual:**

- Prestar a las personas usuarias los servicios de alojamiento, manutención, atención psicosocial y todas aquellas actividades necesarias para su desarrollo personal.

- Facilitar la integración socio-laboral de los usuarios, facilitando el aprendizaje y desarrollo de los conocimientos necesarios para incrementar sus competencias laborales con el fin de aumentar su empleabilidad.
- Facilitar el desarrollo personal y social, proporcionando una atención habilitadora integral mediante programas de habilitación ocupacional y de ajuste personal y social, con la finalidad de lograr el mayor desarrollo posible de las personas con discapacidad intelectual.
- Promover el uso de los recursos comunitarios orientados a la normalización,
- Desarrollar la autonomía personal de las personas con discapacidad intelectual y la mejora de su autoestima. Procurar que tengan el mayor nivel posible de vida autónoma e independiente, estimulando su capacidad social mediante la adquisición de habilidades, hábitos y destrezas para la relación interpersonal y la convivencia social en entornos normalizados.
- Favorecer el disfrute del mayor nivel de salud posible, habilitación física y hábitos de cuidado de sí mismos, así como la incorporación de conductas sanas y de evitación de riesgos.
- Asesorar y apoyar a las familias.
- Asegurar las condiciones óptimas para el mantenimiento de relaciones afectivas relevantes y la creación de nuevas.

DESTINATARIOS. - CARACTERÍSTICAS

Sector de población y edades.

En el centro residencial se atiende a personas que presentan discapacidad intelectual y necesidades de apoyo límite e intermitente, enmarcados en una franja de edad entre 26 y 64 años.

Los residentes que presentan discapacidad intelectual tienen etiología diversa, así como también varía su grado de discapacidad y manifestaciones heterogéneas.

SERVICIOS DESARROLLADOS

CALENDARIO DE ACCIONES/PROGRAMAS/PROYECTOS 2017	Centro Residencial			
	1T	2T	3T	4T
PAI Y SEGUIMIENTO				
Elaboración de PAI	X	X	X	X
Seguimiento de objetivos/Valoración PAI	X	X	X	X
FORMACIÓN OCUPACIONAL				
Taller Terapéutico Ocupacional	X	X	X	X
HABILIDADES ADAPTATIVAS: PROGRAMA DE HABILIDADES DE AUTONOMÍA PERSONAL Y SOCIAL				
Sesiones grupales	X	X	X	X
Salidas y visitas grupales	X	X	X	X
Servicio de comedor	X	X	X	X
ATENCIÓN EN RESIDENCIA				
Cuidados personales y atención individual	X	X	X	X
Atención a la salud	X	X	X	X
Actividades de ocio y tiempo libre	X	X	X	X
ATENCIÓN A FAMILIAS				
Entrevistas con familias	X	X	X	X

SERVICIOS GENERALES

Lavandería-limpieza

X X X X

SISTEMA DE GESTIÓN

De los 17 usuarios en modalidad estable, 9 acuden a los centros ocupacionales de la entidad, por lo que durante el horario diurno (9:00 a 17:00 h.) desarrollan allí su labor, incorporándose al servicio residencial posteriormente y 8 de ellos, permanecen en el centro terapéutico ocupacional del centro residencial.

8.1. Información, valoración, seguimiento y coordinación

Cuando un usuario se incorpora al servicio residencial, se aplica el *Protocolo de acogida en Residencia DI* donde se le facilita al usuario y a su familia/tutores legales: información general: horarios, actividades, reglamento de régimen interno, vías de comunicación con el equipo de profesionales, ... También se le entrega diversa documentación y se recoge otra que conforma su expediente, así como las pertenencias necesarias.

A partir del *Informe Inicial (F-PEs02-11)* realizado se recoge la información más destacable de diferentes áreas por parte de todos los servicios implicados: Informe social realizado por la trabajadora social y Valoración inicial por parte de las responsables del centro/servicio.

Tras un periodo de evaluación de 60 días y teniendo como referente el Informe Inicial, y la ficha de conocimiento personal, se procede a elaborar su primer PAI (*Plan de Atención Individual (F-PEs03-2)*). Este documento, elaborado por el equipo multidisciplinar de profesionales, se renovará anualmente e incluye una valoración del desempeño de la persona con discapacidad en las siguientes áreas: datos personales; Área Social; Área de Salud; Área de Desarrollo Motor; Área de Desarrollo Cognitivo; Área de Cuidado Personal; Área de Salud y Seguridad; Área de Habilidades Sociales; Utilización de la Comunidad; Área de Ocio y Tiempo Libre; Área de Habilidades Pre-laborales; Área de Vida en el Hogar; Área de Personalidad y Conducta. También se recoge el planteamiento de objetivos específicos para trabajar a lo largo del año y la línea de intervención que se va a seguir con ese usuario, consensados con la familia y con el usuario si es posible.

A partir de ahí, se realiza un seguimiento de esos objetivos, se realiza una valoración global del expediente y se elabora un nuevo PAI con carácter anual. Se implica a la persona con discapacidad en todo el proceso, teniendo en cuenta sus aportaciones, demandas y necesidades. Además, a lo largo de todo el año, se realiza un seguimiento de cada usuario, realizando un análisis del registro de observaciones e incidencias individual, así como del registro de medición de los objetivos planteados en su PAI, la Ficha de Conocimiento Personal y diferentes registros de utilidad para la valoración global del mismo.

Este servicio comprende la asistencia que cada usuario necesita en sus actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, se prestan los apoyos adaptados a las capacidades de cada persona con discapacidad intelectual, en los siguientes aspectos:

- Hábitos personales: autonomía en el aseo, vestido, alimentación y salud.
- Uso de recursos comunitarios: manejo de dinero, realización de compras, utilización de transporte, de teléfono móvil,

Durante toda la jornada en el servicio residencial, se realiza la supervisión y apoyo en aseo e higiene personal con atención individualizada y preservando la intimidad de los usuarios: aseos, duchas, lavado de dientes, de manos, cambio de compresa, uso de WC, ... También se supervisa adecuación de vestimenta a la climatología, uso de prótesis y ayudas técnicas.

Durante el servicio y atención en comedor se desarrolla el trabajo de las habilidades básicas relacionadas con la alimentación: salud, habilidades sociales, etc. Los profesionales realizan los apoyos necesarios a los usuarios, con el objetivo de proporcionar un mejor servicio de atención a los mismos.

También se dan todos los apoyos necesarios en las actividades instrumentales de la vida diaria y la ayuda en la tramitación de recursos y gestiones personales

ELABORACIÓN DE PAI	
<i>Nº de residentes con plaza pública</i>	17
<i>Nº de residentes con plaza privada corta estancia</i>	10
<i>Nº de PAI realizados</i>	17

Formación Terapéutica Ocupacional

La actividad desarrollada en el taller Terapéutico Ocupacional, se ha ido modificando a lo largo de este año. Aunque este taller surge de la necesidad de dar respuesta a diversos residentes para los cuales el programa desarrollado en los centros ocupacionales no se ajustaba a sus necesidades y capacidades. El número de asistentes a este taller es de 8 personas. Las actividades desarrolladas en el horario de mañana (9:00-13:45) tienen un protagonismo especial en actividades de mantenimiento y estimulación funcional:

- *Rutinas de entrada y salida de taller:* horario, uso de bata de trabajo, colocación y orden de espacios y material.....
- *Mantenimiento Corporal.* Ejercicio físico (tablas de ejercicios, piscina, esgrima, ...).
- *Desarrollo Cognitivo.* Orientación espacial y temporal (calendarios, reloj, etc.), lectoescritura, habilidades previas de aprendizaje (atención, memoria y percepción).
- *Autoconocimiento.* Identificación (reconocimiento de fotos, conocimiento de datos varios –nombre, apellidos, edad, ...) y reconocimiento de sus pertenencias (bata, ropa de abrigo, ...) y espacios propios del centro (espacios comunes, percheros, baños, ...).

Pero en a lo largo de este ejercicio si se retoma la filosofía y actividad de entrenar y formar en tareas ocupacionales. Se entrena y potencia la adquisición de habilidades instrumentales específicas y de adquirir y mantener los hábitos pre-laborales básicos, con el fin de realizar actividades con un carácter más productivo. A lo largo del año se elaboran distintos productos de carácter no productivo: disfraz de carnaval, lijado y barnizado de muebles de jardín, decorados temáticos del taller, elaboración de coronas de navidad para el centro residencial, etc. Y con un carácter más productivo: se inicia la elaboración de libretas de espiral, empaquetado/embolsado de llaveros, preparación bolsas de la Jornada Anual, empaquetado de calendarios, ensobrado de cartas.

Programa de Habilidades de Autonomía Personal y Social

El **programa HAPS**, recoge las principales áreas de Habilidades de Autonomía Personal y Social que se trabajan en las sesiones grupales desarrolladas en el centro, en horario de tarde, de lunes a viernes de 15:45 a 16:45. Todas las actividades programadas están encaminadas y orientadas a trabajar los objetivos propuestos en el PAI de cada uno de los usuarios.

El programa para este grupo se estructura en 9 áreas Área de Habilidades Sociales, Área de Habilidades Cognitivas, Área de Habilidades Académico - Funcionales, Área de Salud, Higiene y Seguridad, Área de

Entorno Comunitario, Área de Ocio Y Tiempo Libre, Área de Afectividad y Sexualidad, Área de Alfabetización Digital/Nuevas Tecnologías y Actividades de Verano – Luditarde.

Para trabajar todas estas áreas, los profesionales utilizaron diferentes medios (soportes informáticos, medios audiovisuales, etc..) así como metodologías diversas (role playing, juegos, fichas personalizadas, etc..), con el objetivo de hacer que las sesiones sean lo más dinámicas y motivadoras posibles, adaptando los contenidos a las necesidades del grupo. Los soportes informáticos (pizarra digital interactiva y tablets) han sido fundamentales en el caso del grupo de usuarios del taller terapéutico ocupacional.

Se realizan distintas visitas y salidas grupales en el entorno, participando de los recursos y servicios disponibles en la ciudad, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en las sesiones formativas.

PROGRAMA HAPS	Centro Terapéutico Ocupacional
<i>Nº de sesiones grupales</i>	213
<i>Nº de grupos de sesiones</i>	1
<i>Nº de usuarios en el grupo</i>	8
<i>Salidas - Visitas realizadas</i>	15

Atención en residencia

a. Servicio de Cuidados personales y atención individual

Con él se asegura una atención adecuada en los cuidados básicos (higiene y alimentación) de las personas residentes, atendiendo siempre a los derechos de intimidad y dignidad.

Objetivos:

- Describir como se prestan los cuidados básicos de higiene y alimentación de las personas residentes.
- Ofrecer una atención individualizada en todas las áreas de la atención básica.
- Favorecer un ambiente familiar, cálido y de seguridad.
- Respetar siempre la intimidad y dignidad de las personas residentes.
- Favorecer y mantener, si es posible, la mayor autonomía posible de las personas.

Además, se elabora un plan de cuidados básicos de cada residente, donde se reflejan todas las características necesarias para la atención del mismo. Este registro se actualiza cada vez que se generan cambios en los diferentes niveles de atención.

b. Servicio de salud/atención a la salud

Se incluyen las actividades preventivas en el ámbito de la salud, dirigidas a adquirir, mantener y mejorar los hábitos saludables de los usuarios.

Se presta atención básica de enfermería, control de medicación y administración de la misma (siguiendo la prescripción facultativa), medición periódica de constantes vitales (tensión arterial, frecuencia cardíaca, saturación de oxígeno, temperatura, peso, glucemia (personas con diabetes...), tratamientos de curas, sondajes y seguimiento de enfermedades que no implican internamiento en centro sanitario. Se establecen menús equilibrados y se pautan las dietas específicas según prescripción médica. El seguimiento de revisiones de enfermería, se han realizado con una periodicidad mensual para todos los residentes del servicio. Este proceso se desarrolla a través del servicio médico y su actuación está vinculada a los registros de enfermería.

c. Actividades de ocio y tiempo libre

Las actividades de ocio y tiempo libre se planifican a lo largo de todo el año, pero tienen un carácter diferente en función si se realizan por la semana o los fines de semana o periodos vacacionales. Diariamente se establecen actividades al finalizar la jornada de los centros diurnos (salidas a la biblioteca, paseos por el entorno, compras, juegos de mesa, televisión, etc..). Los fines de semana se planifican actividades en función de la agenda de la ciudad, climatología e intereses de los residentes, y siempre con el fin de que participen el mayor número de personas.

Se realizan actividades de carácter lúdico asociadas a fechas señaladas, festividades y fechas de interés cultural, en el calendario como son: Navidad, Carnaval, San Juan, Magosto, etc. Asimismo, se celebran los cumpleaños de las personas residentes.

d. Servicios generales: transporte, alojamiento, manutención y dietas especiales, limpieza y mantenimiento, lavandería/gestión de ropa

- **Transporte:** Se utiliza para el traslado de los usuarios al centro ocupacional que está alejado del centro residencial.
- **Alojamiento:** Entendido como su casa, con las habitaciones y espacios comunes. Se favorece que las personas usuarias decoren su habitación y la personalicen a su gusto.
- **Manutención y atención en comedor:** Se incluye el desayuno, comida, merienda a media tarde y cena, con la atención profesional correspondiente. Disponiendo de dietas específicas cuando existe prescripción médica para ello.
- **Lavandería:** El lavado de la ropa de los residentes se realiza en la lavandería del centro residencial, así como su planchado y cuidado.
- **Limpieza y mantenimiento:** La limpieza y mantenimiento del centro se realiza diariamente en habitaciones, talleres, baños y espacios comunes.

Atención, información, orientación a familias

La atención, valoración y seguimiento a familias se realiza a través de toda la prestación del servicio y de forma constante. Se establecen contactos telefónicos y personales con mucha frecuencia, ya que se trata de un servicio de 365 días y las 24 horas del día, además de las entrevistas que se puedan concertar ya sean ligadas a la elaboración del PAI, de seguimiento o para abordar temas específicos con los profesionales implicados (técnicos de atención directa, responsable del servicio, trabajadora social, etc...).

En coordinación con otros servicios y profesionales de la entidad se realiza el apoyo, orientación y seguimiento ante las necesidades detectadas o solicitadas por parte de las familias, a nivel de centro o de intervención social específica, así como para desarrollo de actividades de diferentes temáticas.

ATENCIÓN A FAMILIAS	
<i>Entrevistas realizadas con familias</i>	12
<i>Informes emitidos</i>	1

SISTEMA DE GESTIÓN

El sistema de gestión establecido en la entidad, que responde a la Norma ISO 9001:2015 y requiere del cumplimiento de los procedimientos y registros establecidos, es determinante para el seguimiento de la actividad desarrollada en el centro ocupacional.

Las acciones llevadas a cabo y los documentos generados a través de toda la actividad desarrollada en el centro constatan el cumplimiento con el sistema implantado, así como de la implicación de los profesionales con el sistema de gestión.

En el centro Residencial de 3ª Edad se desarrollan los siguientes procesos:

- Proceso de Captación
- Proceso de Atención a la demanda
- Proceso de PAI-3ª Edad
- Proceso de Cuidados Básicos
- Proceso de Atención a la salud
- Proceso de Terapia y rehabilitación
- Proceso de Descanso y disfrute personal
- Proceso de Seguimiento-3ª Edad
- Proceso de salida

En el centro Residencial de 3ª Edad se ejecutaron los siguientes protocolos:

- Protocolo de Acogida en Centro Residencial 3ª Edad
- Protocolo de Emergencias sanitarias 3ª Edad
- Protocolo de Higiene y cuidado personal Residencia 3ª Edad
- Protocolo de Utilización de grúa Residencia 3ª Edad
- Protocolo de Administración medicación Residencia 3ª Edad
- Protocolo de Gestión de la medicación –Centro Residencial
- Protocolo de Úlceras por presión Residencia 3ª Edad
- Protocolo de Transferencias y movilizaciones Residencia 3ª Edad
- Protocolo de Toma de constantes vitales 3ª Edad
- Protocolo de Prevención y tratamiento de la agitación psicomotriz Residencia 3ª Edad
- Protocolo de Medidas de sujeción –contención Residencia 3ª Edad
- Protocolo de Fallecimiento Centro Residencial
- Protocolo de Caídas Residencia 3ª Edad
- Protocolo de Gestión de muestras-Centro Residencial
- Protocolo de Detección de malos tratos Residencia
- Protocolo de Esterilización
- Protocolo de Gestión de las historias clínicas
- Protocolo de Fugas y errantes Centro Residencial
- Protocolo de Elaboración de Menú Residencia 3ª Edad

En el centro Residencial de Discapacidad intelectual se desarrollan los siguientes procesos:

- Proceso de Captación
- Proceso de Atención a la demanda
- Proceso de PAI
- Proceso de Formación Ocupacional

- Proceso de Habilidades de autonomía personal y social
- Proceso de Atención en residencia
- Proceso de Seguimiento
- Proceso de salida

En el centro Residencial de Discapacidad Intelectual se ejecutaron los siguientes protocolos:

- Protocolo de Preingreso Residencia DI
- Protocolo de Acogida en Residencia DI
- Protocolo de Emergencias sanitarias Residencia DI
- Protocolo de Gestión de la medicación Residencia DI
- Protocolo de Atragantamiento Residencia DI
- Protocolo de Caídas Residencia DI
- Protocolo de Control de constantes Residencia DI
- Protocolo de Cuidados al final de la vida Residencia DI
- Protocolo de Fallecimiento Residencia DI
- Protocolo de Higiene y cuidado personal Residencia DI
- Protocolo de Medidas de sujeción-contención Residencia DI
- Protocolo de Transferencias y movilizaciones Residencia DI
- Protocolo de Úlceras por presión
- Protocolo de Gestión de muestras-Centro Residencial
- Protocolo de Detección de malos tratos Residencia
- Protocolo de Esterilización
- Protocolo de Gestión de las historias clínicas
- Protocolo de Fugas y errantes Centro Residencial
- Protocolo de Elaboración de Menú Residencia

9. RECURSOS

Humanos

El equipo humano que desarrolla y sostiene la actividad de la Fundación ADCOR está compuesto por profesionales de distintos campos (psicólogos, economistas, pedagogos, técnicos en integración social, trabajadores sociales, educadores sociales y terapeutas ocupacionales, así como personal sanitario y gerocultores en el servicio residencial tercera edad) que, trabajando de forma interdisciplinar, logran la consecución de los objetivos propuestos.

Directorio de Instalaciones

Sede Social: Carretera Los Fuertes-Monte San Pedro 14, 15011 A Coruña

Sede Administrativa: Carretera Los Fuertes-Monte San Pedro 14, 15011 A Coruña

Centro Ocupacional 1: c/Enrique Dequidt Hevia, 16. 15005 A Coruña

Centro Ocupacional 2: c/Simón Bolívar, 15-17. 15011 A Coruña

Centro de Día: C. C. M. Monte Alto, c/Vereda del Polvorín, 2 4ª . 15002 A Coruña

Centro Especial de Empleo: Carretera Los Fuertes-Monte San Pedro 14, 15011 A Coruña

Servicio Vivienda (Pisos Tutelados): Simón Bolívar, 21 1º A y 1º B. 15011 A Coruña

Servicio Residencial: Carretera Los Fuertes-Monte San Pedro 14, 15011 A Coruña

Club Adcorocio: Carretera Los Fuertes-Monte San Pedro 14, 15011 A Coruña

Materiales

Los centros están ubicados en **locales** distintos (ver directorio). Todos disponen de las infraestructuras y mobiliario necesarios, ajustándose a la normativa exigida, Ley 8/1997, de 20 de agosto, de accesibilidad y supresión de barreras de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Cada uno de ellos está dotado con el material didáctico y de oficina para llevar a cabo las sesiones formativas, así como las herramientas y maquinaria precisa para desarrollar la actividad en talleres. Los pisos disponen del mobiliario y enseres domésticos necesarios para la vida en el hogar.

Otros recursos utilizados

Solemos utilizar, siempre que es posible, los recursos ordinarios comunes para tod@s l@s ciudadan@s, como elementos formativos e integradores.

10. SISTEMA DE CALIDAD

Desde la implantación del sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO a finales del año 2006, la gestión de la entidad ha ido evolucionando y desarrollándose cada vez más, bajo la filosofía de la mejora continua.

En el mes de junio del 2018 se realiza la auditoría de seguimiento del certificado del SGC ISO 9001-2015. En esta auditoría se certifica el sistema de gestión en todos los centros y servicios que presta la entidad.